

CONSULTORÍA: INVESTIGACIÓN SOBRE ESTADO DE LEVANTAMIENTO DE ASENTAMIENTOS INFORMALES ENTRE INSTANCIAS DE GOBIERNO CENTRAL DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SICA

PRODUCTOS 01 - 02

01: Estado del arte

02: Informe de instrumentos

Presentan:
Carlos E. Ferrufino
Edgar Alexander Renderos

San Salvador, 11 de octubre de 2022

SIGLAS

BAP: Belize Association of Planners
BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica
BFV: Bono Familiar para la Vivienda, Costa Rica
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
BM: Banco Mundial
BOREA: Programa de Bono de reasentamiento, Honduras
BSIF: Belize Social Investment Fund
CADUR: Cámara de Urbanizadores de Nicaragua
CCVAH: Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIS: Consejo de Integración Social Centroamericano
CIV: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Guatemala
CONADEH: Comisionado Nacional de Derechos Humanos de Honduras
CONAVI: Consejo Nacional de Vivienda, Guatemala
CONVIVIENDA: Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, Honduras
CVAM: Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua, El Salvador
DIGESTYC: Dirección General de Estadística y Censos, El Salvador
EHPM: Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples, El Salvador
ETI: Equipo Técnico Institucional, El Salvador
FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FOBUR: Foro y Observatorio Urbano, Panamá
FONAVIPO: Fondo Nacional de Vivienda Popular, El Salvador
FONDHABI: Fondo de Ahorro Habitacional, Panamá
FONVIVIENDA: Fondo Nacional de Vivienda, República Dominicana
FOPAVI: Fondo para la Vivienda, Guatemala
FOSOVI: Fondo Social de Vivienda, Nicaragua
FSS: Fondo Social Solidario, Guatemala
FSV: Fondo Social para la Vivienda, El Salvador
FUNDASAL: Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
HPH: Hábitat para la Humanidad
INE: Instituto Nacional de Estadísticas, Guatemala y Honduras
INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Costa Rica y Panamá
INIDE: Instituto Nicaragüense de Información para el Desarrollo
INVUR: Instituto Nicaragüense de Vivienda Urbana y Rural
LMP: Land Management Program, Belice
MBS: Ministerio de Bienestar Social, Guatemala
MED: Ministry of Economic Development, Belice
MEPyD: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, República Dominicana
MINEC: Ministerio de Economía, El Salvador
MIVAH: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Costa Rica
MIVED: Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, República Dominicana
MIVI: Ministerio de Vivienda, antiguo Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), El Salvador
MIVIOT: Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Panamá
MNREI: Ministry of Natural Resources Environment and Industry, Belice
MOP: Ministerio de Obras Públicas, El Salvador

MPPN: Multidimensional Poverty Peer Network
ONE: Oficina Nacional de Estadística, República Dominicana
ONU: Organización de las Naciones Unidas
OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
PNUD: Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo
SEGEPLAN: Secretaria General de Planificación de la Presidencia, Guatemala
SIB: Belize Statistical Bureau
SICA: Sistema de Integración Centroamericana
SISCA: Secretaría de Integración Social Centroamericana
SOPTRAVI: Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, Honduras
UCA: Universidad Centroamericana, Nicaragua y El Salvador
UDEVIPO: Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular, Guatemala
UNI: Universidad Nacional de Ingeniería, Nicaragua
VMV: Viceministerio de Vivienda, Guatemala

ABREVIATURAS

AMCG: Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala
AMSS: Área Metropolitana de San Salvador
CEPOV: Censo de Población y Vivienda, Nicaragua
DN: Distrito Nacional de Santo Domingo
ECH: Encuesta Continua de Hogares, Nicaragua
GAM: Gran Área Metropolitana de San José
LPU: Ley de Planificación Urbana, Costa Rica
NAU: Nueva Agenda Urbana
NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG: organizaciones no gubernamentales
OT: ordenamiento territorial
PLOT: Plan Local de Ordenamiento Territorial
PMIB: Política para el Mejoramiento Integral de Barrios, Guatemala
PNLP-DH: Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano, Nicaragua
PNVFF: Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz, República Dominicana
PREMBAI: Programa Regional de Mejoramiento Barrial centrado en Asentamientos Informales
PRINAU-SICA: Plan Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Centroamérica y República Dominicana
PSIR: Política Social Integral Regional
Plan 3R: Plan para la Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana
VIP: vivienda de interés prioritario
VIS: vivienda de interés social
VISUB: vivienda subsidiada, República Dominicana

INDICE

Producto 01: Estado del arte sobre levantamiento de asentamientos informales en países del SICA.....	4
Introducción.....	4
I. Estudio de casos nacionales.....	5
1.1 Belice.....	5
1.2 Guatemala.....	7
1.3 Honduras.....	10
1.4 El Salvador.....	12
1.5 Nicaragua.....	15
1.6 Costa Rica.....	17
1.7 Panamá.....	20
1.8 República Dominicana.....	22
1.9 Documentos regionales relevantes en materia de asentamientos informales..	25
II. Análisis comparativo regional.....	29
2.1 Hallazgos.....	29
2.2 Un universo amplio de estudios sobre asentamientos informales en la región	32
2.3 Bases de datos y unidades de análisis.....	32
2.4 Actores y organizaciones.....	33
2.5 Escalas de trabajo diferenciadas.....	34
2.6 Hacia una mirada regional sobre los asentamientos informales.....	34
Producto 02: Informe sintético de instrumentos.....	36
Referencias.....	41

Producto 01: Estado del arte sobre levantamiento de asentamientos informales en países del SICA

Introducción

El interés por estudiar los asentamientos informales, precarios, tugurios o comunidades marginales en los ocho países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) ha sido recurrente a lo largo del siglo XXI. En Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana existen esfuerzos relevantes para aproximarse a una mejor comprensión, identificación y mapeo de estos asentamientos partiendo muchas veces del marco de los procesos nacionales de recolección de estadísticas y censos todo ello con el propósito de formular políticas y programas de intervención usualmente a cargo de los ministerios o viceministerios de vivienda. Adicionalmente, una amplia constelación de organizaciones de la sociedad civil, organismos multilaterales y municipalidades también han abordado el tema y producido información relevante para estudiar la informalidad habitacional en la región.

Este primer producto busca dar cuenta de esos esfuerzos al hacer un estado del arte sobre el levantamiento de asentamientos informales en los ocho países a través de una revisión de las fuentes públicas disponibles y de esa manera coadyuvar a la preparación de instrumentos regionales que faciliten la coordinación y homologación de los instrumentos nacionales desde el plano regional y teniendo en cuenta agendas internacionales como la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana (NAU).

En esa línea, el informe (producto 01) se divide en dos capítulos. En el primero se hace un repaso de la situación de cada país haciendo una breve síntesis de los actores involucrados, la información existente, años de recolección, disponibilidad de los estudios y programas de intervención asociados. En el segundo capítulo se hace una lectura regional sobre los tipos de estudios y bases de datos, los responsables de su elaboración, escalas de trabajo, oportunidades y limitaciones para la comparabilidad. Con ello, se espera contar con una línea base significativa que permita la posterior construcción de instrumentos y estudios regionales orientados a mejorar las condiciones habitabilidad de amplios grupos de la población centroamericana.

I. Estudio de casos nacionales

En este capítulo se analizan los casos de los ocho países miembros del SICA en términos de levantamiento de información sobre asentamientos informales. Para ello se analizan seis temas o dimensiones comunes: las organizaciones estatales y de sociedad civil involucradas; la información disponible sobre los asentamientos; los tipos y fuentes de información; sus fechas de registro; la disponibilidad de los datos; y la manera en la que la información es utilizada en los programas existentes en materia habitacional en cada país. Adicionalmente, en la sección 9 se comentan tres instrumentos regionales clave elaborados en el marco de la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) en materia de asentamientos informales. Ello sirve como estado del arte en materia de registro de información en información y base para la lectura comparativa que se hace en el capítulo II.

1.1 Belice

1.1.1 Organizaciones

- Organizaciones estatales

La atención de los temas vinculados a vivienda y asentamientos informales en Belice están a cargo del Departamento de Vivienda y Planificación (*Housing and Planning Department*) del Ministerio de Desarrollo Económico (*Ministry of Economic Development / MED*). Dentro de dicho ministerio existe además una Unidad de Políticas y Planificación (*Policy and Planning Unit*). El MED también articula al Instituto de Estadísticas de Belice (*Belize Statistical Bureau / SIB*) encargado de la producción de los censos nacional de población y vivienda, así como el Fondo de Inversión Social de Belice (*Belize Social Investment Fund / BSIF*) responsable de la provisión de infraestructura y servicios básicos. Por otra parte, el Ministerio de Recursos Naturales (*Ministry of Natural Resources Environment and Industry / MNREI*) juega a su vez un papel importante en materia de vivienda en tanto es el encargo de autorizar desarrollos habitacionales. Estas instancias, con el apoyo de organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM) han implementado programas orientados a la gestión y legalización de tierras y al fortalecimiento de municipalidades a través del *Land Management Program* (LMP, 2004) y el *Municipal Development Program - Revenue Enhancement Support Program* (MDP-RESP/2010-2016) respectivamente.

- Otras organizaciones

Fuera del ámbito gubernamental se han detectado organizaciones de sociedad civil como la *Belize Association of Planners* (BAP) que agrupa profesionales a temas de planificación urbana que han desarrollado investigaciones como *Squatter settlements in Belize City* (NYU, 2019).

1.1.2 Cantidad, ubicación y cartografía de los asentamientos informales

No se ha encontrado una cartografía específica sobre los asentamientos informales existentes en el país o una identificación precisa de los mismos. No obstante, el Censo de Población y Vivienda (2010)¹ (SIB, 2010) sí brinda una base detallada de las

¹ El Censo de Población y Vivienda (2022) está actualmente en procesamiento

condiciones de vivienda por distrito y municipio en el país con lo cual puede inferirse la condición de las unidades habitacionales.

A partir de dicha información primaria otras organizaciones han hecho estimaciones respecto a la magnitud de los asentamientos informales en el país. En su “Estrategia para el Mejoramiento de Asentamientos Informales en el Caribe” ONU-Hábitat (UN-Habitat, 2020) estimaba que el 10.8% de la población urbana de Belice, unas 18,900 personas, vivían en estos asentamientos en 2014 lo que constituía una proporción relativamente baja si se compara con otros países del Caribe como Haití (74.4%) y Jamaica (60.5%) (p. 8).

1.1.3 Tipos de información, instrumentos y fuentes

Las fuentes primarias de información acerca de los asentamientos informales en Belice son los censos y algunos que hace el SIB. Los censos profundizan en temas como tipo de vivienda, formas de tenencia, año de construcción, materiales (paredes, techo, piso), ubicación y combustible de cocina, servicios básicos (basura, servicio sanitario, agua potable, energía, comunicaciones) y condiciones de hacinamiento. Dicha información se desagrega a nivel de distritos y municipios, pero puede llegarse a detallar a nivel de segmentos censales. En todo caso con los datos disponibles a 2010 era posible identificar algunos temas críticos en términos habitacionales en el país, por ejemplo: una cuarta parte de las unidades se encontraban en tierra alquilada; las paredes de 15.6% de las viviendas eran de materiales perecederos (p.42); un tercio del parque habitacional carecía de conexión de aguas servidas (:47) y hasta un 20% de las unidades no contaban con servicio público de agua potable.

Adicionalmente el SIB realiza estudios específicos a partir de encuestas de hogares. Dentro de estos destacan los estudios de pobreza (*Country Poverty Assessment*) realizados en 2008, 2009 y 2018/19 (SIB, 2021) que desagregan tasas de pobreza a nivel de distritos, edades, grupos étnicos y tamaño de hogares, lo que puede contribuir a una visión más integral de la precariedad habitacional en el país.

No obstante, no se ha encontrado otro tipo de información o procesamiento más específico de esta información en relación al tema habitacional de parte de las otras organizaciones públicas o privadas vinculadas al sector vivienda como el MED o el MNR. Un estudio reciente de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre orientaciones de acción climática para la ciudad de Belmopan alude a la vulnerabilidad de asentamientos informales en la capital del país (De Jesús, 2022).

1.1.4 Fechas de registro

El SIB realiza los censos con una periodicidad de 10 años desde 1960, aunque existen registros oficiales desde 1790 (SIB, 2022) lo que permite trazar tendencias en el tiempo. Debido a la pandemia el censo 2020 se trasladó al año 2022 por lo que en 2023 se espera contar con información actualizada que potencialmente será de gran valor para registrar los asentamientos informales en el país. Además el SIB publica anualmente un compendio estadístico elaborado a partir de encuestas que también puede ser de utilidad para el seguimiento del tema.

1.1.5 Disponibilidad de información

Las bases de datos del Censo y del resto de sus estudios están disponibles en línea en <https://sib.org.bz/census-data/>, incluso hay información detallada disponible para análisis estadísticos suplementarios como metadatos y data personalizable en <https://sib.org.bz/data-portals/customized-data/>. Nuevamente los resultados del censo 2022 arrojarán nuevas posibilidades de información y procesamiento.

1.1.6 Uso de información y programas existentes

No se han encontrado referencias respecto a programas públicos específicos sobre asentamientos informales en Belice. Como ya se ha mencionado en 2002 el país recibió apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para implementar el LMP y facilitar la legalización de 15,000 parcelas rurales y 500 urbanas, mejorar el catastro a nivel nacional y fortalecer las capacidades de gestión del MNREI. Por su parte, el BM ha apoyado a las municipalidades, especialmente siete pueblos y dos ciudades (Belmopan y Belize City) en la mejora de sus capacidades técnicas y fiscales a través del RESP. Belize City cuenta con un Plan Maestro elaborado en 2011 que incluye acciones para la provisión de vivienda y suelo asequible en la ciudad. El municipio posee además un Departamento de Planificación Urbana que gestiona los usos del suelo y actividades de renovación urbana además de emitir permisos de construcción.

En síntesis, Belice presenta una situación de información disponible robusta gracias al trabajo sistemático del SIB la cual todavía debe traducirse en programas de acción específicos en materia de asentamientos informales.

1.2 Guatemala

1.2.1 Organizaciones

- Organizaciones estatales

La competencia principal alrededor de los temas de vivienda y asentamientos informales en Guatemala están a cargo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), específicamente del Viceministerio de Vivienda (VMV). En este ámbito particular juega un papel clave la Ley de Vivienda (L9/2012) que entre otros aspectos reconoce la existencia de asentamientos precarios y busca organizar la acción del Estado alrededor del tema. En ese marco y del Plan de Desarrollo K'Atun (SEGEPLAN, 2014) se preparó además la Política para el Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB) 2017-2032 y se actualizó la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos 2019-2032 cuya dirección está a cargo del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI). El Consejo es una instancia de coordinación que integra al sector público, privado, sociedad civil, academia y asesorías temáticas (CONAVI, 2019). No obstante del lado del gobierno nacional la ejecución de estas políticas recae principalmente en las instituciones del sector vivienda bajo el CIV: el Fondo para la Vivienda (FOPAVI), la Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular (UDEVIPO) y el Fondo Social Solidario (FSS). A nivel de producción de datos e información la responsabilidad recae en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que tiene a su cargo la preparación del Censo Nacional de Población y Vivienda elaborado por última vez en 2018. Finalmente, el tema de pobreza en general es trabajado desde el Ministerio de Bienestar Social (MBS) y la Secretaria General de Planificación de la Presidencia

(SEGEPLAN), instancias que han producido informes relevantes para los propósitos de este trabajo.

- Otras organizaciones

Fuera del ámbito estatal se han detectado diversas organizaciones de sociedad civil que trabajan en el tema de vivienda. Destaca Hábitat para la Humanidad Guatemala que opera en el país desde 1980 habiendo contribuido a la construcción y mejora de más de 71,300 viviendas desde entonces (Habitat Guate, 2022). También sobresale la organización Techo Guatemala que desde 2008 atiende prevalentemente situaciones de emergencia con más de 5,500 unidades de emergencia y estudios relevantes en materia habitacional (Techo Guatemala, 2021).

1.2.2 Cantidad, ubicación y cartografía de los asentamientos informales

Hay avances significativos en el registro y localización de los asentamientos informales en el país desde organizaciones de la sociedad civil. Techo, con el apoyo de Oxfam Guatemala ha realizado como parte de sus investigaciones sociales dos censos de asentamientos en 2016 y 2021 concentrados en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (AMCG). En dichos censos se ha partido de información estadística oficial, informes municipales y visitas de campo para reconocer las características físicas, socioeconómicas, organizativas e históricas de los asentamientos denominados informales, caracterizados por la carencia de un servicio básico, la ausencia de seguridad jurídica e incluir al menos 9 familias. El censo 2021 se realizó en cinco municipios del AMCG: Guatemala, Mixco, Petapa, Villa Canales y Villanueva en los que se identificaron 150 asentamientos esencialmente urbanos.

No se ha encontrado registro de información similar para el resto del país. No obstante, como ya se ha indicado el Censo de Población y Vivienda 2018 brinda información detallada de las condiciones de las unidades habitacionales y de los hogares por región, provincia y municipio en el país los cuales son accesibles en línea. El Banco Mundial estimaba que 2018 el 31% de la población urbana del país habitaba en tugurios (Banco Mundial, 2022) lo que equivaldría a más de 2,487,000 personas, es decir unas 546,000 unidades. Por otra parte, el Informe Nacional sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de Guatemala preparado en el contexto de Hábitat III situaba el déficit habitacional para todo el país en más de 1,424,000 unidades, de las cuales 80% correspondían a déficit cualitativo (VMV, 2016). En ese mismo informe se indicaba que la Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGC) estimaba el déficit en más de 1,625,000 unidades.

1.2.3 Tipos de información, instrumentos y fuentes

Las fuentes primarias de información acerca de vivienda en Guatemala es el censo de población y vivienda levantado por el INE (2019). Los censos profundizan en temas como tipo de vivienda, formas de tenencia, materiales (paredes, techo, piso), cocina, servicios básicos (basura, servicio sanitario, agua potable, energía, comunicaciones) y hacinamiento. La información se desagrega a nivel de regiones, departamentos y municipios y puede llegar a distinguirse a nivel de segmentos censales. La boleta censal, anexos estadísticos y cartografía que explica estos resultados están disponibles públicamente en <https://www.censopoblacion.gt/mapas>. Por otra parte, el Informe

Hábitat III del (VMV, 2016) ya daba cuenta de algunas situaciones críticas en materia habitacional a partir del procesamiento de la Encuesta de Condiciones de Vida que también gestiona el INE: 84.5% del déficit se concentraba en el quintil 1 de ingresos; más de una cuarta parte de la población carecía de acceso a agua potable; y la necesidad de mejorar y producir un estimado de 50,000 viviendas al año para superar el déficit habitacional, situaciones que se agravaban además a nivel de población indígena en el área rural. Por último hay que destacar la información procesada en el marco de los estudios de pobreza multidimensional que han desarrollado el Ministerio de Bienestar Social (MBS, 2018) analizando cinco variables, incluyendo los temas de vivienda y servicios básicos.

1.2.4 Fechas de registro

El INE realiza los censos con una periodicidad aproximada de 10 años desde 1940, aunque existen registros oficiales desde el siglo XIX lo que permite trazar tendencias en el tiempo. Los resultados del censo de 2018 se publicaron en 2019. Por otra parte, el INE publica regularmente informes estadísticos en diversas materias a partir de encuestas de hogares que han sido de utilidad para el análisis de pobreza multidimensional.

1.2.5 Disponibilidad de información

Las bases de datos del Censo y del resto de sus estudios están disponibles en línea en <https://www.censopoblacion.gt/explorador> y los informes sobre pobreza pueden también ubicarse abiertamente en https://mppn.org/wp-content/uploads/2019/10/Guatemala-Report-IPM-gt_29jul19-v1.1.pdf, al igual que el Informe para Hábitat III que se encuentra en https://habitat3.org/wp-content/uploads/Guatemala-Informe-Habitat-3_final-vf.pdf.

1.2.6 Uso de información y programas existentes

En Guatemala existen diversos programas orientados a atender el tema de vivienda y asentamientos informales. En el marco de sus responsabilidades legales el CIV a través del VMV, FOPAVI, UDEVIPO y FSS realiza proyectos de: a) subsidio y crédito para familias con ingresos menores a cuatro salarios mínimos; b) legalización de inmuebles estatales ocupados; c) infraestructura comunitaria. Solo en 2021 FOPAVI realizó 140 proyectos y más de 6,400 soluciones de urbanización y piso digno en principio orientadas a mejorar condiciones de precariedad habitacional en todo el país. De acuerdo a la Política de Vivienda la sostenibilidad de este tipo de intervenciones está sujeta a la recolección efectiva de instrumentos fiscales existentes como el Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI) de parte de las municipalidades.

Para concluir quiere decir que en Guatemala existen avances importantes de cara a construir información disponible en materia de vivienda en general y de asentamientos informales en particular para lo que el INE y MBS juegan un papel central, además de organizaciones de la sociedad civil. Por otra parte, existen diversos cuerpos normativos, políticas y programas de intervención del gobierno nacional en materia habitacional que reconocen la importancia de actuar sobre los asentamientos precarios. Sin embargo, parece que no existe un vínculo directo entre los desafíos planteados por las carencias existentes y las intervenciones realizadas hasta la fecha.

1.3 Honduras

1.3.1 Organizaciones

- Organizaciones estatales

Se identifica a la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) como principal responsable gubernamental en materia de vivienda. SOPTRAVI tiene a su cargo la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas pertinentes a la vivienda, obras de infraestructura pública, sistema vial, urbanístico y transporte, así como la concesión de obras públicas. Por otra parte, la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA) se encarga de coordinar, facilitar, regular y normar la Política de Vivienda y Asentamientos Humanos y ser el ente rector del sector de la vivienda social como los representantes competentes en el tema de asentamientos humanos en Honduras.

1.3.2 Cantidad, ubicación y cartografía de los asentamientos informales

Se investigó además las bases de datos correspondientes al Instituto Nacional de Estadística (INE), así como publicaciones relacionadas, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2013, específicamente las temáticas de ocupación en la vivienda y materialidad, así como las encuestas temáticas asociadas obteniendo una estimación del porcentaje de población urbana en asentamientos precarios para cada municipio siendo en promedio de 65.49% de la población viviendo en asentamientos humanos con deficiencias, pero sin identificar una relación clara con levantamientos de asentamientos precarios. El Banco Mundial estimaba que para el 2018 que el 39% de la población urbana del país habitaba en tugurios (Banco Mundial, 2022) lo que equivaldría a más de 3,862,000 personas

Además del censo se han considerado dos documentos adicionales, el primero es el cuestionario sobre Asentamientos Informales y Derechos Humanos, administrado por la sección de procedimientos especiales sobre derechos humanos de las Naciones Unidas y que fue contestada por el Comisionado Nacional de Derechos Humanos de Honduras (CONADEH) en el año 2018, el cual constata que en Honduras no se cuenta con información estadística sobre el número ni ubicación de asentamientos precarios, así como tampoco sobre el número de familias ni sus habitantes y reafirma que el Censo del 2013 no contiene datos desagregados para poder identificar de manera pormenorizada esta situación (INE, 2013)

El documento más completo que se ha encontrado es el Censo de Asentamientos Informales en el Casco Urbano del Distrito Central del año 2018 presentada por TECHO (TECHO, 2018), en el cual se contabilizaron 161 asentamientos precarios en los que habitan más de 42,000 familias y cerca de 214,000 personas. Este censo generó cartografía básica de ubicación a través de análisis de fotografías satelitales y un mapeo de información pormenorizado en temas relacionados a calidad de vida, infraestructura, materialidad, riesgo, percepción de seguridad, entre otros; sin embargo no describe la situación a nivel nacional.

Finalmente se considera el documento de Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de los Servicios de Hydromet, Preparación para Desastres y Resiliencia Urbana en Honduras; Resiliencia urbana y Gestión del riesgo de desastres en Honduras,

presentado por el Banco Mundial en el año 2020 (Banco Mundial, 2018) que posee un análisis de la materialidad de viviendas precarias, sin embargo las identifica como soluciones habitacionales principalmente conformadas por pisos de tierra, paredes y techos de desechos y estructura de madera, no considerando el estado físico y la integridad de la materialidad del concreto o bloque; sin embargo presenta el dato que la informalidad afecta a 6 de cada 10 viviendas producidas anualmente en las grandes ciudades como Tegucigalpa y San Pedro Sula; así como que la composición familiar en hogares ubicados en asentamientos precarios es de 5.1 a 6 habitantes, contra los 4.0 – 4.4 personas por hogar en viviendas formales.

Se adopta también las tipologías generadas por el estudio de TECHO a partir de la capacidad de cada asentamiento, siendo pequeño (entre 39 y 469 habitantes), mediano (entre 470 y 2349 habitantes) y grande (entre 2350 y 9333 habitantes).

1.3.3 Tipos de información, instrumentos y fuentes

Las fuentes primarias de información acerca de vivienda en Honduras son el censo de población y vivienda levantado por el (INE, 2013). Los censos profundizan en temas como tipo de vivienda, formas de tenencia, materiales (paredes, techo, piso), cocina, servicios básicos (basura, servicio sanitario, agua potable, energía, comunicaciones) y ocupación. Se considera relevante la aproximación a viviendas identificadas como improvisadas y cuartos de mesón (cuartería). La información se desagrega a nivel de departamentos y municipios, así como en zona rural y urbana, pudiendo llegar a distinguirse a nivel de segmentos censales. La boleta censal, anexos estadísticos y cartografía que explica estos resultados están disponibles públicamente en https://www.ine.gob.hn/publicaciones/Censos/Censo_2013/01Tomo-I/Poblaci%C3%B3n/cuadros.html

Por otra parte, el Informe República de Honduras Hábitat III de (CONVIVIENDA, 2016) muestra que en la serie histórica sobre hacinamiento del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que en el período 1990- 2009 se ha producido una disminución de casi 23% pasando de 53.5% en el año 1990 a 30.9% en el año 2009, pero ha aumentado el número de personas viviendo en esta situación de 900,000 en 1990 hasta 1,283,843 en el año 2009, es decir, un aumento del 42.7%. Se analizan finalmente los datos de la publicación de la evolución del índice de pobreza multidimensional en Honduras 2012 - 2016 presentado por el Gobierno de la República de Honduras y alojado en la Multidimensional Poverty Peer Network (MPPN, 2016) analizando variables, relacionadas, como hogares vulnerables, vivienda, hacinamiento y servicios básicos.

1.3.4 Fechas de registro

Se realizan censos desde el año 1778 y con una periodicidad aproximada de 10 años, a excepción de los últimos tres censos, de los años 1974, 1988, 2001 y 2013 que han tenido una separación mayor. Los resultados del censo de 2012 se publicaron en 2013. Por otra parte, el INE publica regularmente informes estadísticos en diversas materias a partir de encuestas de hogares que han sido de utilidad para el análisis de pobreza multidimensional.

1.3.5 Disponibilidad de información

En el caso de los estudios, los documentos son públicos y es posible consultarlos en los sitios web de cada institución en formato PDF.

1.3.6 Uso de información y programas existentes

En Honduras existen diversos programas orientados a atender el tema de vivienda y asentamientos informales. En el marco de sus responsabilidades legales CONVIVIENDA desarrolla los programas a) Programa Vida Mejor, b) Programa Vivienda Social ABC (Ahorro, Bono y Crédito), c) Programa Vivienda Media y d) Programa de Bono de reasentamiento (BOREA). En los últimos 7 años, desde la creación de CONVIVIENDA se han beneficiado a más de 33 mil familias (4,700/año) distribuidas en 160 proyectos habitacionales de vivienda social y media.

Como conclusión se puede determinar que existen avances hacia la identificación y el mapeo de asentamientos en zonas urbanas y rurales, sin embargo, estos esfuerzos vienen ligados más a iniciativas no estatales; por otro lado, los programas que se desprenden desde CONVIVIENDA, si bien coadyuvan a la disminución del déficit cualitativo y cuantitativo, no aportan específicamente al caso, ni a la condición, de familias habitando en asentamientos informales.

1.4 El Salvador

1.4.1 Organizaciones

- Organizaciones estatales

La principal institución de Gobierno Central que se encuentra trabajando en temas de asentamientos informales es el actual Ministerio de Vivienda (MIVI) de El Salvador, el cual hasta el año 2019 funcionó como Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) adscrito al Ministerio de Obras Públicas (MOP) de El Salvador y opera como ente rector, facilitador, coordinador, promotor, procurador y normativo de las Políticas de Vivienda a nivel nacional. Además, fue posible identificar el trabajo conjunto desde el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial a través del Equipo Técnico Institucional (ETI) sobre el mapeo de zonas con afectaciones sísmicas y propensas a inundaciones en las que se encuentran identificadas zonas que se identifican como asentamientos precarios. Adicionalmente se investigó el trabajo del Ministerio de Economía (MINEC), la Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador (DIGESTYC) y, aunque no forma parte del gobierno central, se identificó también el trabajo de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).

- Otras organizaciones

De forma complementaria también se identificó el trabajo de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) como ONG que trabaja activamente en el mejoramiento de barrios y la provisión de vivienda en asentamientos precarios a través del modelo del Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM) y que tiene un aporte significativo en la formulación de los levantamientos de información e identificación de asentamientos estatales. El Banco Mundial estimaba que para el 2018 el 22% de la población urbana del país habitaba en tugurios (Banco Mundial, 2022) lo que equivaldría a más de 1,426,000 personas

1.4.2 Cantidad, ubicación y cartografía de los asentamientos informales

Se identificó que los Censos de Población y Vivienda de 1992 y 2007 no presentan datos desagregados que permitan identificar consistentemente asentamientos urbanos precarios y las Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) muestran tendencias generales temáticas sobre aspectos de vivienda, hacinamiento, cobertura de servicios básicos, pobreza, entre otros relacionados, pero tampoco es posible desagregar territorialmente lecturas sobre asentamientos precarios.

También fue posible identificar tres estudios robustos que identifican particularidades sobre los asentamientos precarios: el primero, es el Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social de El Salvador, presentado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), MINEC y el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) del año 2010 (FLACSO, MINEC, PNUD, 2010), el cual contiene la ubicación pormenorizada de asentamientos precarios a nivel nacional. Dicho estudio contabiliza 2,508 asentamientos precarios a nivel nacional en los cuales habitan 2,005,681 personas en 495,981 hogares. Estos datos también se encuentran desagregados por municipio y por afectación de pobreza multidimensional.

El estudio cuenta con cartografía pormenorizada por municipio en el cual es posible identificar el grado de precariedad, así como acercamientos a zonas específicas que evidencian problemáticas particulares, como líneas férreas o zonas cercanas a ríos y quebradas. Estos datos sin embargo se registran entre el año 2007 – 2009 contando ya con más de 12 años de desactualización.

El segundo trabajo es la publicación “Escenarios de vida desde la exclusión urbana: una mirada al hábitat popular de 32 ciudades de El Salvador” del año 2009, presentado por FUNDASAL, con apoyo del PNUD (FUNDASAL, PNUD, 2009). En esta publicación se realiza un recorrido detallado de los asentamientos de las 32 ciudades más representativas a nivel nacional; este estudio identifica a través de cartografías e infografías, la ubicación, tamaño, población y grado de amenazas de los asentamientos identificados; así mismo, acuña tres tipologías claras de asentamientos: mesones, lotificaciones ilegales y comunidades marginales; tipologías que coadyuvan a la identificación más clara de subsiguientes estudios relacionados a la temática. Este trabajo profundiza en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) con sus 14 municipios, 11 cabeceras departamentales, 6 municipios con condición metropolitana y uno adicional representativo por tener población superior al de una cabecera departamental.

Este estudio contabiliza 2,564 asentamientos en estas 32 ciudades y cerca de 319,440 habitantes, indicando para el AMSS un total de 1,381 asentamientos precarios; además de brindar datos más específicos sobre la ocupación y condiciones tipológicas y morfológicas de los mesones, comunidades marginales y lotificaciones ilegales.

Finalmente, también se debe incorporar el Atlas Metropolitano del año 2021, presentado por la OPAMSS (OPAMSS, 2021) en la que se realiza un cruce de variables entre los datos de la oficina con estudios previos sobre asentamientos precarios en el

AMSS, retomando los datos de los estudios anteriores para determinar la extensión de estos asentamientos, identificando un rango de influencia de 76.5km² y estimar un 32% de habitantes metropolitanos que residen en estas zonas.

1.4.3 Tipos de información, instrumentos y fuentes

Las fuentes primarias de información acerca de vivienda en El Salvador son el censo de población y vivienda levantado por la (DIGESTYC, 2007), el cual se realiza con irregularidad, siendo el último publicado el de 2007. Los censos profundizan en temas como materialidad de la vivienda, condición de tenencia y composición familiar. La información se desagrega a nivel de departamentos y municipios y puede llegar a distinguirse a nivel de segmentos censales. La boleta censal, anexos estadísticos y cartografía que explican estos resultados están disponibles públicamente en <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/poblacion-censos.html>

En el informe de pobreza multidimensional 2015 (STP, UNICEF, 2015) presentado por UNICEF, el Gran Ducado de Luxemburgo y el Gobierno de El Salvador se identifican cinco variables: Educación, Condiciones de vida, Trabajo y Seguridad social, Salud, servicios básico y seguridad alimentaria y calidad del hábitat; siendo los últimos dos los mejor vinculados al tema vivienda.

1.4.4 Fechas de registro

La DIGESTYC ha realizado el último censo en el año 2007 y el anterior en 1992, con una diferencia de 15 años sin cumplir la periodicidad establecida para su elaboración, Por otra parte, la DIGESTYC publica regularmente informes estadísticos en diversas materias a partir de encuestas de hogares que han sido de utilidad para el análisis de pobreza multidimensional.

1.4.5 Disponibilidad de información

En todos los casos, los documentos son públicos y es posible consultarlos en los sitios web de cada institución en formato PDF, además contienen cartografía SIG y es posible acceder a metadatos para mayor profundidad de análisis.

1.4.6 Uso de información y programas existentes

En El Salvador existen diversos programas orientados a atender el tema de vivienda y asentamientos informales a través del trabajo del MIVI directamente y a través de otras instituciones adscritas a este, como Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y el Fondo Social para la Vivienda (FSV), en menor medida, aunque directamente relacionado se encuentra el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP). De estas instancias se desprenden varios programas: FONAVIPO es responsable de programas de legalización, reasentamiento, programa “Familias Sostenibles” y un programa especial para veteranos y ex combatientes; desde el FSV existen programas exclusivos para jóvenes, mujeres, vivienda cercana y primer vivienda; además existen modalidades para adquirir vivienda en altura, vivienda social a través de modelos de aporte y crédito. Para el año 2021 se otorgaron 7,503 créditos, beneficiando a un promedio de 20,685 personas con los programas referentes al FSV.

Para concluir, significa que en El Salvador es posible identificar avances significativos en la búsqueda, monitoreo e identificación de asentamientos precarios, tanto dentro como fuera del AMSS, asimismo existen proyectos que emanan desde los órganos gubernamentales y desde las organizaciones sin fines de lucro que coadyuvan a la reducción del déficit cualitativo y cuantitativo. La coyuntura es importante, en cuanto se articulan nuevas maneras de abordaje del fenómeno de los asentamientos a niveles metropolitanos.

1.5 Nicaragua

1.5.1 Organizaciones

- Organizaciones estatales

La atención de los temas vinculados a vivienda y asentamientos informales en Nicaragua están a cargo del Instituto Nicaragüense de Vivienda Urbana y Rural (INVUR) de acuerdo a las funciones asignadas en su ley orgánica (Ley 428), del Fondo Social de Vivienda (FOSOV, Ley 457) y de la Ley 677 para el fomento de la construcción de vivienda y de acceso a la vivienda de interés social. El INVUR opera programas vinculados a subsidios, construcción de vivienda social, banco nacional de tierras urbanizables y gestión de las deducciones en nómina. Las responsabilidades del INVUR se articulan con otras organizaciones estatales, incluyendo municipalidades, de acuerdo a lo dispuesto en los programas de vivienda que están incorporados dentro del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLP-DH) 2022-2026 (GRUN, 2021). Las 153 municipalidades del país tienen un papel relevante en materia habitacional ya que manejan programas habitacionales específicos, particularmente en las de mayor tamaño como Managua y León, además de tener a su cargo la planificación urbanísticas y la emisión de licencias y permisos de urbanización y construcción.

- Otras organizaciones

Fuera del ámbito gubernamental se han detectado organizaciones de sociedad civil que trabajan el tema habitacional integradas dentro de la llamada “Red de Vivienda y Asentamientos Humanos de Nicaragua”. En dicha red participan: Hábitat para la Humanidad (HPH Nicaragua), Techo-Nicaragua en colaboración con instancias académicas como la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y la Universidad Centroamericana (UCA) de Nicaragua. De acuerdo al “Censo de Asentamientos del Pacífico Urbano de Nicaragua” (Techo-UCA, 2015) uno de cada tres asentamientos trabajaban de forma permanente con organizaciones no gubernamentales (ONG) (:91). Adicionalmente, a partir de lo dispuesto en la Ley 677 se ha consolidado un tejido de cooperativas de vivienda agrupadas en la Central Nicaragüense de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua “Comunidades Dignas” (CENCOVICOD R.L.). Dicha central es apoyada a nivel internacional por la organización sueca We Effect.

1.5.2 Cantidad, ubicación y cartografía de los asentamientos informales

No se ha encontrado una cartografía específica o inventario de asentamientos informales existentes en Nicaragua a nivel nacional. El referido Censo (Techo-UCA, 2015) se enfoca en los siete departamentos del Pacífico nicaragüense que concentran más del 54% de la población del país. En ellos a partir de la información censal, registros municipales y de ONG y de visitas de campo se identificaron 408

asentamientos urbanos a partir de criterios físicos urbanísticos, legales y sociales tomando como referencia lo dispuesto en la Ley 309 (:24). El Censo identifica asentamientos a nivel municipal y departamental destacando la concentración de los mismos en el departamento y municipio de Managua donde se ubican el 49% y 38% del total.

A nivel oficial el último Censo de Población y Vivienda (CEPOV) fue elaborado en 2005 (INIDE, 2005) incluyendo datos de los hogares y las viviendas. Esa información es pública y se encuentra agrupada a nivel municipal y departamental, con lo cual podrían construirse datos a nivel de asentamiento, aunque ya bastante desactualizados.

A partir de dicha información primaria y de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) otras organizaciones han hecho estimaciones respecto a la situación habitacional en el país. En su “Información clave sobre la situación actual de la vivienda social en Nicaragua” HPH-Nicaragua (HPH-Nicaragua, 2008) estimaba que más de la mitad de las viviendas tenían al menos una característica física inadecuada y 31% del parque habitacional era inadecuado (:5). Por su parte el Banco Mundial estimaba que 2018 el 42% de la población urbana nicaragüense habitaba en tugurios (Banco Mundial, 2022). Esto equivaldría a más de 1,641,000 personas.

1.5.3 Tipos de información, instrumentos y fuentes

Las fuentes primarias de información detectadas acerca de asentamientos informales en Nicaragua son el CEPOV (2005) y el Censo de Asentamientos (Techo-UCA, 2015). Adicionalmente, el INIDE produce con regularidad el “Informe de Vivienda” a partir de los datos de la ECH. El último informe (INIDE, 2021) permite tener un panorama general de la situación habitacional del país a nivel nacional en temas como: tipo de vivienda, características constructivas (paredes, techo, piso), formas de tenencia, acceso a servicios básicos (basura, servicio sanitario, agua potable, energía, alumbrado, comunicaciones), equipamiento (electrodomésticos). Sin embargo, la información pública disponible no está desagregada a nivel departamental o municipal. No obstante, el último informe disponible incluye series históricas 2009-2020 y permite visualizar condiciones generales como que 28.3% de las unidades tienen paredes de materiales perecederos, 29.6% tiene piso de tierra o que 23.4% no tienen escrituras.

Adicionalmente el INIDE realiza otros estudios específicos a partir de encuestas de hogares que pueden contribuir a una visión integral de la problemática habitacional en el país, tales como las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) donde se abordan temas como: hacinamiento, insuficiencia de servicios básicos, salud o educación. No obstante, como bien lo indica el Censo de Asentamientos (Techo-UCA, 2015), es necesario “bajar” dicha data nacional a la realidad específica para reconocer las condiciones particulares a nivel territorial. De hecho, otras organizaciones como la Cámara de Urbanizadores de Nicaragua (CADUR) estimaba en 2022 un déficit de 957,000 viviendas (EFE, 2022) y el mismo INVUR estima que 950,000 unidades deberían ser intervenidas entre mejoramiento y vivienda nueva (INVUR, 2022).

1.5.4 Fechas de registro

A nivel oficial el INIDE debería realizar el levantamiento de información censal sobre población y vivienda cada 10 años, aunque como se ha mencionado el último CEPOV fue elaborado hace 17 años y se desconoce la programación del próximo. Las ECH se hacen con una periodicidad anual lo que permite a INIDE la producción regular de información en temas como vivienda, NBI y anuarios estadísticos, aunque en ellos no se aborda específicamente el tema de asentamientos informales.

1.5.5 Disponibilidad de información

Los documentos oficiales de CEPOV, ECH, informes de vivienda, anuarios estadísticos y otros están disponibles de forma abierta en <https://www.inide.gob.ni/Home/ivivien> aunque no se han detectado bases de datos abiertas.

1.5.6 Uso de información y programas existentes

Existen varios programas públicos vinculados a asentamientos informales en Nicaragua. De parte de INVUR se implementan: a) subsidio a la tasa de interés para créditos hipotecarios; b) subsidios directos para adquisición o construcción de vivienda; c) banco nacional de tierras urbanizables; d) ventanilla única; e) deducción en nóminas. De acuerdo al PNLDP-DH (GRUN, 2021) en el período 2007-2020: se legalizaron más de 427,000 propiedades (32,800/año); se construyeron más de 122,000 viviendas (9,394/año) y se otorgaron 8,273 subsidios (636/año) (:53). Adicionalmente dentro de las proyecciones para el período 2022-2026 se prevé la implementación del programa de construcción de vivienda social “Bismarck Martínez” con una meta de 50,000 nuevas unidades de las cuales el 40% deben ubicarse en Managua y el otorgamiento de más de 49,000 subsidios en las diversas formas previstas por INVUR. En todo caso en 2022 el mismo instituto ha estimado la necesidad de realizar al menos 300,000 unidades nuevas y 650,000 mejoramientos para atender el déficit habitacional existente.

En resumen, en Nicaragua existe disponibilidad de información oficial regular elaborada por INIDE y estudios privados preparados por organizaciones de la sociedad civil que brindan un panorama general acerca de los asentamientos informales a nivel nacional. Todo ello limitado por la ausencia de un censo de población y vivienda reciente. Por otra parte existen diversos programas públicos de atención a las necesidades de vivienda en el país aunque sin un atención particular a los asentamientos.

1.6 Costa Rica

1.6.1 Organizaciones

- Organizaciones estatales

El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) es el órgano técnico rector del Gobierno de la República de Costa Rica en materia de ordenamiento territorial y asentamientos humanos, gestionando lineamientos, directrices y políticas en *temas de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda adecuada*. Actualmente el tema de los asentamientos precarios es administrado por este ministerio, con el apoyo financiero del SNFV y del mecanismo de subsidio o Bono Familiar para la Vivienda (BFV). Se agregó al estudio, el trabajo elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) que complementa

la información en materia de cartografía temática general sobre demografía, vivienda y pobreza multidimensional.

1.6.2 Cantidad, ubicación y cartografía de los asentamientos informales

Del estudio del material disponible en estas instituciones fue posible extraer la siguiente información de carácter público y abierta. El documento de presentación del Programa de Erradicación de Asentamientos en condición de Precario y Tugurio del año 2005 en el cual se hace una primera aproximación al problema, indicando que el 80% de los asentamientos en condición de precariedad y tugurio se encuentran ubicados en zonas de alto riesgo o en terrenos dispuestos para proyectos públicos; se hace una diferenciación también entre los asentamientos al interior y al exterior de la Gran Área Metropolitana de San José (GAM), indicando que el 74% de todos los asentamientos precarios y tugurios ubicados al interior del GAM se asientan en terrenos estatales, mientras que el 18% lo hace en terrenos privados y el 8% restante lo hace en terrenos con condición de propiedad mixta, esto representando 372 asentamientos en el GAM. El Banco Mundial estimaba que para el 2018 el 4% de la población urbana del país habitaba en tugurios (Banco Mundial, 2022) lo que equivaldría a más de 203,760 personas.

El mismo documento pone de manifiesto que la composición familiar de los habitantes en estos asentamientos está conformada en un 44% por extranjeros, principalmente de Nicaragua, 40% de las familias son nacionales y el 16% restante tiene al menos un integrante extranjero. También se dispone del documento denominado Informe de actualización de la base de datos de asentamientos en condición de precario y tugurio de Costa Rica para el año 2012, *en el marco de la Ley Especial para Titulación de Vivienda en Precarios y en zonas de desarrollo urbano no reconocidas (precarios) del año 2008*; esta actualización presenta con mucha más precisión la cantidad de asentamientos tanto dentro del GAM (191) como fuera de este (193), representando 384 asentamientos con un total de 41,786 viviendas. Adicionalmente, presenta una gran cantidad de variables como: tenencia, medio ambiente, afectaciones, infraestructura, suministro de servicios básicos, vivienda, espacios abiertos, actividades económicas, equipamiento social básico, demografía, aspectos culturales, sociales y temas de seguridad comunitaria, que lo vuelven un documento robusto y completo. Esta información se ve complementada por metadatos especializados, específicamente las tablas desagregadas de los asentamientos precarios tanto dentro como fuera del GAM, que, entre otras cosas, también presenta la ubicación precisa, nombre del asentamiento y año de origen identificando que existen asentamientos que datan del año de 1940 como los más antiguos, así como otros que se generan en la década del 2000; más sin embargo la aparición más grande sucede en la década de los 80s y 90s.

Dentro de los documentos más actualizados es posible encontrar en la base de datos del INEC, un estudio comparativo anual desde el año 2010 hasta el 2021 en donde se muestra el total de viviendas y ocupantes de los asentamientos precarios. Estos datos reflejan un descenso de los indicadores: al interior de la GAM, se registraban 6,476 viviendas en 2010 contra 1,362 en 2021; había 24,305 ocupantes en 2010 contra 3,821 en 2021. Al exterior del GAM había 6,476 viviendas en 2010 y 1,362 en 2021 y los ocupantes pasaron de 24,305 en 2010 a 3,821 en 2021 (MIVAH, 2021) Aunque se

considera la Encuesta Nacional de Hogares de 2021, esta solo muestra un análisis general del territorio basado en la muestra, por lo que no es posible generar datos desagregados para los asentamientos precarios a través de este instrumento.

1.6.3 Tipos de información, instrumentos y fuentes

La fuente primaria de información acerca de vivienda en Costa Rica es el censo de población y vivienda piloto levantado por el (INEC, 2020), en el que es posible identificar elementos de materialidad de viviendas y servicios básicos. La información se desagrega a nivel de regiones, departamentos y municipios y puede llegar a distinguirse a nivel de segmentos censales. La boleta censal, anexos estadísticos y cartografía que explica estos resultados están disponibles públicamente en <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/censos/censo-2022?documentTypes=publication>

Por otra parte, el Informe Hábitat III del (MIVAH, 2016) presenta datos contrastantes, por un lado, se estima que para el año 2013, el 0.1% de su población residía en asentamientos en condición de tugurio, situación que ha mejorado con respecto a los valores de 2000, en el que se estimaba un 0.97%. Sin embargo, la falta de una “vivienda adecuada” era del 59.1% para el año 2013 y de 59.3% para el año 2000. Se considera igualmente los datos de pobreza multidimensional que ha desarrollado el INEC (INEC, 2015), en el que se identifica la variable de vivienda que identifica temas de estado físico de la materialidad y hacinamiento.

1.6.4 Fechas de registro

El INEC realiza los censos con una periodicidad aproximada de 10 años. Se ha identificado que se está trabajando en el Censo 2022 desde hace dos años, el cual cuenta con datos de vivienda y materialidad. Por otra parte, el INEC publica regularmente informes estadísticos en diversas materias a partir de encuestas de hogares que han sido de utilidad para el análisis de pobreza multidimensional.

1.6.5 Disponibilidad de información

Todos los documentos son de libre acceso y consulta en las páginas web de las instituciones correspondientes, también se encuentran accesibles los metadatos estadísticos y la cartografía temática.

1.6.6 Uso de información y programas existentes

Para la toma de decisiones, estos documentos oficiales son complementados con el informe de Resultados de la calificación de los Asentamientos en Condición de Precario y Tugurio según el SINVI que clasifica estos asentamientos según su prioridad de intervención en alta, media y baja.

Además, conceptualmente existe una definición legalmente aceptada sobre los asentamientos precarios y tugurios, que se definen en la Ley 2760-1961 como “todo circuito, predominantemente residencial, en que las calles, falta de servicios, así como las construcciones o estructuras son perjudiciales a la seguridad, salud o moralidad de la comunidad, por razones de hacinamiento, diseño defectuoso, falta de luz y ventilación, insalubridad o combinación de estos factores”. Mientras que el Reglamento de Operaciones del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (95-1996) define el

asentamiento en precario como “el conjunto de familias que ha ejercido la posesión de un terreno para fines habitacionales, en forma pública, de buena fe, pacífica, e ininterrumpida por un plazo no menor de un año”. Tal definición se estableció para efectos únicamente crediticios y de aplicación de subsidios. Así las cosas, el turgurio hace referencia a las condiciones físicas del asentamiento, mientras que el asentamiento consolidado remite al ejercicio de la posesión.

En síntesis, significa que en Costa Rica existe un planteamiento inicial y unos pasos sólidos en el reconocimiento e identificación de los asentamientos informales. Existe una mayor concentración de datos en la GAM por lo que todavía se requiere de mapeos pormenorizados en la microescala para dar cuenta de la magnitud territorial de la problemática fuera del ámbito metropolitano.

1.7 Panamá

1.7.1 Organizaciones

- Organizaciones estatales

A nivel de Gobierno Central, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) se denomina como la institución pública, rectora, promotora y facilitadora de la política nacional de vivienda y ordenamiento territorial con autoridad para elaborar programas de vivienda dignas en territorios ordenados. En el caso del análisis y estudios sobre asentamientos precarios, se refiere a la Dirección de Asentamientos Informales, del Viceministerio de vivienda adscrito al MIVIOT.

- Otras organizaciones

Además, se ha analizado el trabajo de otras tres organizaciones nacionales y multilaterales, que no pertenecen al gobierno central, pero realizan un trabajo en pro del levantamiento de datos referentes a los asentamientos precarios que permiten generar una radiografía más completa de la situación habitacional en Panamá. Se incluye: el Foro y Observatorio Urbano (FOBUR) a través de su estudio denominado: “Los Asentamientos Informales en el Área Metropolitana de Panamá: Cuantificación e implicaciones para la política de vivienda y urbanismo del año 2015” (FOBUR, 2015); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por su estudio de crecimiento urbano del año 2016 (BID, 2016) y el planteamiento que se ha realizado desde la Alcaldía de Panamá dentro del Plan Local de Ordenamiento Territorial PLOT del Distrito de Panamá del año 2021 (Alcaldía de Panamá, 2021).

1.7.2 Cantidad, ubicación y cartografía de los asentamientos informales

El MIVIOT identifica de forma general 385 asentamientos precarios con 52,363 familias distribuidos a nivel nacional, situación que durante la pandemia COVID-19 se ha agudizado al contabilizarse 10 nuevos asentamientos que contienen a 1,116 nuevas familias en condiciones de precariedad (MIVIOT, 2022). De este gran total, el 67% (266 asentamientos) están concentrados en las provincias de Panamá y Panamá Oeste, sin embargo, es posible obtener datos desagregados en el territorio de acuerdo a su magnitud, contabilizando: 22 asentamientos en Panamá Centro con 2,020 familias; 68 comunidades en Panamá Este con 10,126 familias; 60 asentamientos en Panamá Norte con 6,843 familias; y 33 comunidades ubicadas en el Distrito San Miguelito que contabilizan 5,001 familias; en el caso de Panamá Oeste, estos se dividen en 67

comunidades en Arraiján que representan 6,859 familias, 11 asentamientos en La Chorrera y 1,232 familias y 5 asentamientos con 436 familias en el Distrito de Capira.² Por su parte el Banco Mundial estimaba que para el 2018 el 22% de la población urbana del país habitaba en tugurios (Banco Mundial, 2022) lo que equivaldría a más de 949,000 personas.

En proporción con el parque habitacional del área metropolitana de Panamá y sus habitantes al 2010, FOBUR indica que la relación es de 194,317 viviendas precarias, equivalentes al 40.83% del parque habitacional y 680,136 habitantes, que representan el 44.74% del total (FOBUR, 2015).

El estudio del BID (BID, 2016) hace una aproximación aún más pormenorizada, en la que se diferencian dos tipologías de asentamiento: los asentamientos precarios y los asentamientos informales, siendo el primero el correspondiente a ocupaciones de tierra para uso habitacional, pero que a su vez no cuentan con la legalidad de la tenencia de la tierra; mientras que los segundos no necesariamente presentan condiciones de precariedad a excepción de su condición de tenencia del suelo. Para este caso, los datos muestran que existen 713.33 Ha de asentamientos precarios con 15,575 viviendas y 46,740 habitantes contra 8,500 Ha de asentamientos informales con 154,262 viviendas y 539,569 habitantes. Es relevante observar que esta última publicación describe un análisis histórico de apareamiento de los asentamientos, así como cartografía de ubicación con macro zonas de asentamientos precarios a nivel nacional.

1.7.3 Tipos de información, instrumentos y fuentes

Las fuentes primarias de información acerca de vivienda en Panamá provienen del censo de población y vivienda levantado por el INEC (2010). Los censos profundizan en temas como características de viviendas y hogares en cuanto a su materialidad, ocupación hacinamiento y se encuentran desagregados por provincia e inclusive comarca indígena. La boleta censal, anexos estadísticos y cartografía que explica estos resultados están disponibles públicamente en <https://inec.gob.pa/publicaciones/Default.aspx>

Por otra parte, según datos de los reportes nacionales para Hábitat III sistematizados por UN-Hábitat (UN-Hábitat, 2016), el 25.8% de la población nacional vive en asentamientos informales, lo que equivalía a cerca de 672,000 personas para el año 2015. Por último, hay que destacar la información procesada en el marco del mapa de pobreza y desigualdad en Panamá 2015 (MEF, 2017) y el Mapa de pobreza y desigualdad nivel de distrito (MEF, 2011) que muestran comparaciones entre los años 2011 y 2017.

1.7.4 Fechas de registro

El INEC realiza los censos con una periodicidad aproximada de 10 años. El Instituto publica además regularmente informes estadísticos en diversas materias a partir de

² Datos del MIVIOT rescatados de [Asentamientos informales en Panamá 2020 - Ver Panamá \(verpanama.com\)](https://www.verpanama.com), consultado en septiembre 2022

encuestas de hogares, que han sido de utilidad para el análisis de pobreza multidimensional.

1.7.5 Disponibilidad de información

En todos los casos, la información es de acceso abierto y es posible su consulta por encontrarse estos en formatos pdf.

1.7.6 Uso de información y programas existentes

En Panamá existen diversos programas orientados a atender el tema de vivienda y asentamientos informales. En el marco de sus responsabilidades legales MIVIOT realizan proyectos de: a) Plan progreso, b) *Leasing* inmobiliario, c) Fondo Solidario de Vivienda, d) Programa de Mensura y Legalización y e) Fondo de Ahorro Habitacional (FONDHABI).

Para concluir, es necesario realizar más investigación en cuanto a los asentamientos en Panamá, de forma de poder identificar de manera oportuna su ubicación y carencias, para poder generar respuestas más integrales y dirigidas a necesidades insatisfechas de estas zonas.

1.8 República Dominicana

1.8.1 Organizaciones

- Organizaciones estatales

La atención de los temas vinculados a vivienda y asentamientos informales en República Dominicana están a cargo del recién creado Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED) bajo lo dispuesto en su ley de creación (L160-21) orientada a hacer operativo el derecho constitucional “a una vivienda digna con servicios básicos esenciales (...)” y a la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (2030) que prevé “facilitar el acceso a viviendas económicas, seguras y dignas...”. De acuerdo a su documentación oficial el MIVED es responsable de la política de vivienda y de los programas: de mejoramiento de viviendas, construcción de viviendas nuevas y construcción de edificaciones comunitarias (educación, salud, deporte, entre otros). Adicionalmente, la administración 2020-2024 ha creado el Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz (PNVFF) como un programa presidencial a cargo del Ministerio de la Presidencia (MIPRES) orientado a facilitar el acceso a viviendas nuevas de parte de familias de bajos y medianos ingresos por medio del Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA) y la participación del sector privado desarrollador y financiero. A nivel de producción de datos e información la responsabilidad recae en la Oficina Nacional de Estadística (ONE) que tiene a su cargo la preparación del Censo Nacional de Población y Vivienda elaborado por última vez en 2010 y que se levantará nuevamente en noviembre de 2022. La ONE se ha interesado además en el tema de tugurios o asentamientos precarios proponiendo metodologías para su identificación como se comenta adelante. Por otra parte, tanto desde la mirada del MIVED como del PNVFF, se prevé una participación activa de las municipalidades.

- Otras organizaciones

Fuera del ámbito estatal se han detectado diversas organizaciones de sociedad civil que trabajan en el tema de vivienda. Destaca Hábitat para la Humanidad República

Dominicana que opera en el país desde 1986 habiendo contribuido a la construcción y mejora de 39,300 viviendas desde entonces (HPH Dominicana, 2022). También sobresale la organización Techo República Dominicana que desde 2006 atiende prevalentemente situaciones de emergencia con más de 131,000 soluciones realizadas, 1,125 unidades permanentes construidas y 60 comunidades atendidas (Techo Dominicana, 2022).

1.8.2 Cantidad, ubicación y cartografía de los asentamientos informales

Hay avances de interés en el registro y localización precisa de los asentamientos informales en el país. La ONE ha venido afinando desde 2002 una “Metodología para la identificación de tugurios” a partir de la información recabada en los censos. Con los datos del censo de 2010 se hizo un primer ejercicio detallado aplicado al Distrito Nacional (DN) de Santo Domingo en 2016 que permitió registrar 467 tugurios con una población estimada de 413,249 personas (43.8% del total distrital) (ADN, 2020): 71. El Plan Municipal de Desarrollo del Distrito Nacional identifica además una categoría más amplia de “asentamientos informales” analizando su ubicación en relación a la disponibilidad de espacios públicos, exposición a amenazas ambientales e incidencia electoral.

No se ha encontrado registro sobre la disponibilidad de información detallada a ese nivel para el resto del país. No obstante, como ya se ha indicado el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 por medio del “Volumen: Características de la Vivienda y del Hogar” (ONE, 2012) sí brinda una base detallada de las condiciones de las unidades habitacionales y de los hogares por región, provincia y municipio en el país. En principio aplicando la metodología propuesta para el caso del DN se podrían obtener resultados igualmente detallados en todo el territorio dominicano. Por su parte, el Banco Mundial estimaba que 2018 el 15% de la población urbana del país habitaba en tugurios (Banco Mundial, 2022) lo que equivaldría a más de 1,285,000 personas. No obstante, el Informe Nacional sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de República Dominicana preparado de cara a la Conferencia de Hábitat III situaba el déficit habitacional para todo el país en más de 1,985,000 unidades, de las cuales tres cuartas partes correspondían a déficit cualitativo (MEPyD, 2016) :96. Adicionalmente, el MEPyD estimaba que en 2014, el 12.1% de la población urbana habitaba en tugurios, es decir más de 839,000 personas.

1.8.3 Tipos de información, instrumentos y fuentes

Las fuentes primarias de información acerca de los asentamientos informales en República Dominicana son los censos procesados a detalle por la ONE. Los censos profundizan en temas como tipo de vivienda, formas de tenencia, materiales (paredes, techo, piso), cocina, servicios básicos (basura, servicio sanitario, agua potable, energía, comunicaciones) y número de habitaciones. Dicha información se desagrega a nivel de distritos y municipios, pero puede llegarse a detallar a nivel de segmentos censales (ONE, 2012). En todo caso con los datos disponibles a 2010, que serán actualizados en 2022, ya era posible identificar algunos temas críticos en términos habitacionales en el país y que recoge el (MEPyD, 2016) por ejemplo: 47% de las unidades carecían de acceso a servicio de agua potable; una cuarta parte de las casas carecía de servicio sanitario mejorado; 11% de los hogares no tenía vivienda. La boleta censal y anexos

estadísticos que explican estos resultados están disponibles públicamente en (<https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/censos/poblacion-y-vivienda/2010/>).

Además del trabajo de la ONE para identificar los tugurios el MEPyD ha avanzado en profundizar en temas directamente relacionados con la precariedad habitacional como: pobreza, pobreza monetaria y pobreza multidimensional analizadas a nivel urbano y rural, por regiones y provincia. En dichos estudios se establece que la pobreza multidimensional que resulta de un análisis integral de 13 variables en temas como: vivienda, servicios básicos, estándar de vida, educación y empleo, tiene una incidencia del 23.1% en el país (Morillo-Pérez, 2017): 21.

1.8.4 Fechas de registro

La ONE realiza los censos con una periodicidad de 10 años desde 1950, aunque existen registros oficiales desde 1920 (ONE, 2012) lo que permite trazar tendencias en el tiempo. Debido a la pandemia el censo 2020 se trasladó al año 2022 por lo que en 2023/24 se espera contar con información actualizada que permitirá actualizar análisis detallados sobre los asentamientos informales en el país. Además la ONE publica anualmente anuarios estadísticos elaborados a partir de encuestas que también han sido de utilidad para el análisis de pobreza multidimensional.

1.8.5 Disponibilidad de información

Las bases de datos del Censo y del resto de sus estudios están disponibles en línea en <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/censos/> y los informes sobre pobreza pueden también ubicarse abiertamente en <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/2018/04/El-indice-de-Pobreza-Multidimensional-para-America-Latina.pdf>. Como ya se ha dicho los resultados del censo 2022 arrojarán nuevas posibilidades de información y procesamiento.

1.8.6 Uso de información y programas existentes

Ya se ha hecho referencia a la existencia de diversos programas públicos de vivienda en República Dominicana. De parte de MIVED se implementan tres programas: a) mejoramiento de viviendas existentes, con una proyección de 9,000 unidades en 2022; b) construcción de viviendas nuevas: 4,500 unidades en 2022; c) edificación de 41 equipamientos comunitarios de educación, salud, deporte y otros. Del lado del PNVFF se ha proyectado beneficiar a 44,000 familias (140,800 personas) a través de tres líneas de trabajo: a) bono inicial para adquisición de vivienda; b) subsidio a la tasa de interés en el crédito hipotecario; c) bono a primera vivienda. Ello se orienta a tres tipos de unidades: vivienda de interés social (VIS); vivienda de interés prioritario (VIP) y vivienda subsidiada (VISUB) diferenciadas según su valor. Hay que destacar que el PNVFF se ejecuta con apoyo del BM con un crédito de \$100 millones.

Es decir que en República Dominicana existe un avance sustantivo en término de información disponible en materia de vivienda en general y de asentamientos informales y tugurios en particular. Además, existen diversos programas de acción del gobierno nacional en materia habitacional, aunque aparentemente no existe un vínculo directo entre los mismos y los datos emanados de la información censal y de otros estudios realizados.

1.9 Documentos regionales relevantes en materia de asentamientos informales

En el contexto del SICA además de la información de nivel nacional que se ha analizado es importante aludir a los trabajos que se han venido realizando desde lo regional ya que estos proporcionan un marco general relevante para orientar y coordinar la acción entre los países. Se han analizado tres planes construidos en el cuadro del SISCA:

1.9.1 Política Social Integral Regional del SICA 2020 – 2040 (PSIR-SICA 2020 – 2040)

Esta herramienta regional, impulsada por el Consejo de Integración Social Centroamericano (CIS) y la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) en el año 2020 busca la reducción de las brechas sociales, territoriales y de género entre los países de la región y al interior de los mismos, coadyuvando a reducir la violencia social, fortalecer la democracia y a mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región.

En temas de asentamientos precarios, se abordan tangencialmente los temas de la cohesión social mediante procesos sostenidos de inclusión, reducción de desigualdades, erradicación del hambre, disminución sostenida de la pobreza, reducción de brechas sociales, territoriales y de género como descriptores de mejoras en el hábitat y las condiciones de vida de los asentamientos humanos; además determina que toda la población, particularmente la población en situación de pobreza y en estado de alta vulnerabilidad sea incorporada a los sistemas de protección y seguridad social, cuente con una vivienda y un entorno social y comunitario digno, así como con servicios sociales básicos de calidad, especialmente educación y salud.

Específicamente sus metas estratégicas 2: erradicar la pobreza extrema, 3: promover estrategias de protección social e inclusión productiva, y especialmente la meta 7: promover el acceso a un hábitat saludable y productivo y a la vivienda adecuada para todas las personas, asegurando un desarrollo inclusivo, seguro, resiliente y sostenible, dan vida a actividades concretas expresadas en sus ejes estratégicos de la siguiente forma:

Eje 1: Fortalecimiento y expansión de los sistemas de protección y seguridad social a través de protección de la población pobre y en estado de vulnerabilidad para avanzar a la integración y cohesión social, con especial énfasis en su literal j) Ejecución de programas de regeneración urbana integral y mejoramiento de asentamientos informales de alta generación de valor agregado, basados en la vivienda adecuada y asequible para todos en barrios productivos.

Eje 2: Incorporación ordenada e integral de la migración intrarregional a los mercados laborales y a los sistemas de protección y seguridad social en su literal a) Fortalecimiento de las redes de protección social a la población migrante (regular e irregular) y a las personas refugiadas y en búsqueda de refugio.

Eje 5: La protección de la población ante los impactos negativos del cambio climático y de los fenómenos naturales adversos en sus literales a) Ejecución de estrategias

regionales adaptativas sustentables que integren las acciones de mitigación y adaptación con programas de reducción de la vulnerabilidad social de la población pobre y en estado de vulnerabilidad y d) Ejecución de programas regionales de asentamientos humanos sostenibles, inclusivos y resilientes en zonas rurales y urbanas, incluyendo la construcción y reconstrucción de viviendas sociales en un sistema integral

Estos esfuerzos se concretan en las metas e indicadores generales para su seguimiento y monitoreo, específicamente en su meta 2, indicador 6: proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza y su meta 7: Promover el acceso a un hábitat saludable y productivo y a la vivienda adecuada para todas las personas, asegurando un desarrollo inclusivo, seguro, resiliente y sostenible en su indicador 22: proporción de población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.

1.9.2 Plan Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Centroamérica y República Dominicana (PRINAU-SICA)

El Plan Regional presentado en el año 2021, se convierte en una hoja de ruta para guiar el cumplimiento y el proceso de implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU), así como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se estructuran en el PSIR-SICA poniendo en valor variedad de instrumentos estratégicos del SICA en diversas temáticas.

Refuerza el compromiso del SICA en pro de reorientar la planificación urbana y territorial según lo establecido en la NAU, con el fin de crear ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y reducir la desigualdad socio espacial, especialmente en territorios vulnerables, garantizando la inclusión social. A su vez, el documento pone de manifiesto el esfuerzo que las políticas urbanas han ejercido para reducir la población residente en asentamientos informales a través de una planificación urbana inclusiva y programas de mejoramiento de barrios.

Se hace hincapié que un efecto por el que se genera y agrava la proliferación de los asentamientos informales o precarios en las ciudades son los efectos del cambio climático, proponiendo como objetivos relacionados a los asentamientos precarios el reducir el déficit habitacional de vivienda adecuada y promover el mejoramiento integral de barrios, con especial enfoque en los asentamientos precarios.

Dentro de sus ejes de acción se resaltan tres temas prioritarios, el primero establece la necesidad de generar capacidades y herramientas para crear sistemas de información geográfica con datos veraces y actualizados para evidenciar la realidad de los asentamientos informales y precarios, estos procesos deben de generarse de forma participativa, incluyendo opiniones y experiencias de la población, con el fin de generar de forma más precisa estos escenarios de adecuación cultural y visión de género. (ejes 1.1.1, 3.1.1 y 3.7.2); el segundo tema pone en evidencia la necesidad de diseñar y promover políticas, planes, programas e instrumentos de planificación y gestión urbana y territorial que prevengan las desigualdades y generen equilibrios territoriales basados en estructuras democráticas, participativas y multinivel enfocadas en asentamientos

informales y precarios, priorizando los temas de mitigación de riesgos, disminución de la segregación socio-espacial y proponiendo mecanismos de control y regulación para el mercado inmobiliario y de expansión urbana en zonas marginadas, con el fin de promover programas de resiliencia, diseño de proyectos con enfoque en derechos humanos y generar escenarios más democráticos en temas de derecho a la ciudad y el diseño de una ciudad adecuada e inclusiva (ejes 1.6.1, 1.6.2, 1.6.3, 2.5.6, 2.5.7, 3.4.4, 3.9.6 y 5.4.3); el tercer tema describe un modelo de ciudad renovado, bajo las ideas del derecho a la ciudad adecuada, asequible y bien localizada, así como las estrategias necesarias para proteger el derecho a la vivienda y el mejoramiento barrial; estos procesos deben de ejecutarse en ambientes participativos y de desarrollo comunitario y vincular toda la variedad de escenarios como las situaciones particulares de las grandes minorías o situaciones particulares como el desplazamiento forzado, reasentamiento involuntario o procesos de desalojo (ejes 2.6.1, 2.6.6, 3.5.4, 3.7.4 y 4.6.3).

1.9.3 Plan para la Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana (Plan 3R). (SISCA, 2020)

El Plan 3R se organiza en seis partes: 1/ Antecedentes y justificación; 2/ Caracterización del contexto; 3/ Aspectos institucionales y Marco de referencia; 4/ Criterios de priorización, estrategias y enfoques; 5/ Ejes de intervención y objetivos estratégicos; 6/ Pensando en el financiamiento.

El plan nace en el contexto de la pandemia, de las tormentas Amanda y Cristóbal y los huracanes Eta y Iota con el apoyo de la FAO, OIT y ONU Hábitat. En general busca “reforzar, desde lo regional, procesos que faciliten la implementación que acciones que acompañen o guíen la vuelta gradual a condiciones de normalidad...” (:9). Organiza proyectos estratégicos en tres ejes: 1/ protección social; 2/ empleabilidad y empleo; 3/ asentamientos informales y desarrollo urbano sostenible, a cargo del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) articulándose a otros esfuerzos como el Plan Regional para la Implementación de la Nueva Agenda urbana en la región SICA (2020-2036) (PRINAU/SICA) para lograr “ciudades incluyentes, seguras, resilientes y sustentables”. La pandemia ha hecho que se pierda en promedio el 22.2% del empleo formal en la región. La respuesta se organiza desde la lógica de “no dejar a nadie atrás” (:15). Existe una premisa de intersectorialidad que involucra a toda la institucionalidad del SICA.

En general se proponen cinco criterios de priorización: relevancia para la reactivación y recuperación; carácter regional; contribución a objetivos de políticas sectoriales; favorecer aglutinación de instituciones públicas, privadas y de sociedad civil; beneficiar a amplios sectores de población a través de 12 estrategias y enfoques, incluyendo: integración regional, territorial, género, juventudes, intergeneracional, derechos humanos, interculturalidad, sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos. Se visualizan tres fases: i/ atender la emergencia y medios de vida; ii/ intervenciones resilientes; iii/ desarrollar los cambios.

En relación al eje de asentamientos se plantean tres objetivos: a/ luchar contra desigualdad, segregación, aumentando la urbanización inclusiva con marcos de

planificación adecuados; b/ incorporar el potencial de los asentamientos informales a la formalidad urbana; c/ promover la seguridad de los espacios desfavorecidos ante riesgos climáticos (y otros). Para ello, se proponen tres proyectos estratégicos: i/ Programa Regional de Mejoramiento Barrial centrado en Asentamientos Informales (PREMBAI); ii/ mapeo regional de asentamientos informales; iii/ fortalecimiento de competencias de actuación municipal en planificación. Todo orientado hacia la reducción del déficit habitacional, generar información y fortalecer las políticas públicas.

Para cada proyecto estratégico se definen los países, las instituciones responsables (SISCA, CCVAH), otros participantes y descripción. Se reconoce que las políticas habitacionales que no abordan el tema de equipamientos, espacios públicos y accesibilidad son insuficientes. Se estima que 29% de la población regional vive en estos asentamientos con especiales riesgos por el hacinamiento, carencia de servicios básicos y “falta de integración a la ciudad formal” (:71). Hasta 3/10 viviendas “son vulnerables a episodios climáticos”. Hay antecedentes nacionales valiosos: K´Atun y la Política para el Mejoramiento Integral de Barrios (2014-2032) (Guatemala); proyectos piloto en República Dominicana con apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); programa Puente a la Comunidad (CR); Plan Conceptual de mejoramiento integral de las colonias (H); Programa de Mensura y legalización (P). Se incluyen datos de CR, Belice, RD, Panamá, H, GT y Nicaragua. Se visualiza que el PREMBAI incorpore “planes urbanos con enfoque integral” (PUI) e incluye 14 componentes. Se busca que PREMBAI genere una metodología común alrededor de cuatro líneas de acción y 11 acciones específicas incluyendo temas de participación, género y trabajo con municipalidades. El programa se asocia a ocho ODS.

El segundo proyecto es el “Fortalecimiento de políticas públicas para la promoción de la competencia y medios de actuación municipal en los procesos de planificación urbana y territorial”. A nivel nacional existen marcos como: la Ley de Planificación Urbana (LPU, Costa Rica) pero se necesita avanzar en una planificación vinculante (:81) con participación activa municipal. De ahí se busca generar lineamientos en materia de planificación y ordenamiento territorial (OT), capacitar administraciones supramunicipales y reforzar espacios intermunicipales. Se propone tres líneas: i/ revisar la documentación técnica regional; ii/ crear espacios de gestión y iii/ apoyar políticas urbanas con enfoque de género y clima. De ahí surgen 8 acciones vinculadas a dos ODS.

El tercer proyecto: “Mapeo regional de asentamientos informales con enfoque diagnóstico y de planificación y base comunitaria apoyado en la capacitación digital de las comunidades”. Se reconoce la ausencia de datos certeros a nivel regional (.87). Solo en Tegucigalpa se reconocen 161 barrios informales. Se busca construir una “estructura de datos” en seis dimensiones (conectividad, tenencia, acceso a servicios, antigüedad, entorno natural, relaciones territoriales) desagregadas por sexo para caracterizar lo informal (:88). Las tres líneas buscan generar una cartografía georreferenciada, capacitar a las comunidades y vincular la herramienta con las municipalidades de donde se desprenden 12 acciones asociadas a dos ODS.

II. Análisis comparativo regional

En este segundo capítulo se realiza una lectura comparativa de los datos obtenidos de cada país miembro del SICA en lo que respecta a instrumentos de levantamiento de datos para asentamientos informales y los hallazgos de los mismos, esto con la finalidad de realizar un análisis regional de esta temática a la luz de la literatura internacional y las agendas globales vinculadas al tema.

2.1 Hallazgos

Para generar este análisis se presenta una matriz multicriterio indicando el origen de la fuente, su año de estudio, sus escalas (nacional, regional, metropolitano o municipal), variables de análisis adicionales, disposición cartográfica y acceso a los datos. Fruto de este instrumento se realizan las comparaciones regionales indicando los diferentes escenarios de acuerdo a la información obtenida.

Tabla 1.1. Matriz multicriterio de información sobre asentamientos informales en los países del SICA

País	Fuente	Año	Nombre	Escala de los datos referentes a Asentamientos Informales				Contexto		Banco Mundial	
				Nac.	Dept	Metro.	Mun.	Urb.	Rur.	Hab	%
Belice	SIB	2010	Censo de Población y Vivienda	NA	NA	NA	NA	NA	NA	19,800	5%
	ONU-Hábitat	2020	Estrategia para el Mejoramiento de Asentamientos Informales en el Caribe	NA	NA	NA	NA	18,900 (10.8%)	NA		
Guatemala	Techo Guatemala / OXFAM	2021	Identificación de asentamientos en cinco municipios del AMCG	NA	NA	NA	150	NA	NA	2,487,000	31%
	INE	2018	Censo de Población y Vivienda	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
	VMV	2016	Reporte de situación de vivienda y desarrollo urbano en el país	1,424,000 Déficit	NA	NA	NA	NA	NA		
	MBS - SEGEPLAN	2018	Estimación de la incidencia de la pobreza multidimensional	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
Honduras	Humanitarian Data Exchange (HDX)	2013	Porcentaje de población urbana en asentamientos precarios	6,846,000 (65.49%)	NA	NA	NA	NA	NA	3,862,000	39%
	Naciones Unidas, Derechos Humanos, Procedimientos Especiales	2018	Asentamientos Informales y Derechos Humanos	NA	NA	NA	NA	NA	NA		

	TECHO	2018	Censo de Asentamientos Informales Casco Urbano Distrito Central 2018	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
	Banco Mundial	2020	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de los Servicios de Hydromet, Preparación para Desastres y Resiliencia Urbana en Honduras	NA	NA	NA	NA	161 (214,000 personas/ 42,000 familias)	NA		
El Salvador	FLACSO - MINEC y PNUD	2010	Mapa de pobreza urbana y exclusión social El Salvador	2508 (2,005,681 personas /495,981 hogares)	NA	NA	NA	NA	NA	1,426,000	22%
	FUNDASAL	2009	Escenarios de vida desde la exclusión urbana	2564 (319,440 personas)	NA	NA	NA	NA	NA		
	OPAMSS	2021	Atlas Metropolitano	NA	NA	1,381 (480,000 personas /32%)	NA	NA	NA		
Nicaragua	Techo / UCA	2015	Censo de Asentamientos del Pacífico Urbano de Nicaragua	NA	408	NA	NA	NA	NA	1,641,000	42%
	INIDE	2018	Censo de Población y Vivienda (CEPOV)	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
	INIDE	2021	Informe de Vivienda	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
Costa Rica	MIVAH	2011 - 2012	Informe de actualización de la Base de datos de asentamientos en condición de precario y tugurio de Costa Rica, al año 2012	NA	NA	384 (191 dentro del GAM / 193 fuera del GAM / 41,786 viviendas)	NA	NA	NA	203,760	4%
	MIVAH	2005	Programa de Erradicación de Asentamientos en Condición de Precario y Tugurio	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
	MIVAH	2013	Resultados de la calificación de los Asentamientos en Condición de Precario y Tugurio Según el SINVI	NA	NA	NA	NA	NA	NA		

	INEC	2021	Total de viviendas ocupadas por tipo de ocupación y total de ocupantes dentro del GAM	NA	NA	6476 viviendas / 24,305 personas en 2010 a 1362 viviendas / 3821 personas en 2021	NA	NA	NA		
	INEC	2011	Mapas y Cartografía	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
	INEC	2021	Encuesta Nacional de Hogares	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
Panamá	FOBUR	2015	Los Asentamientos Informales en el Área Metropolitana de Panamá: Cuantificación e implicaciones para la política de vivienda y urbanismo	NA	NA	194,317 viviendas (40.83% del parque habitacional a 2010) / 680,136 habitantes (44.74% del total)	NA	NA	NA	949,000	22%
	Alcaldía de Panamá	2021	Plan Local de Ordenamiento Territorial_PLOT del Distrito de Panamá	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
	MIVIOT	2022		NA	NA	NA	385 asentamientos y 52,363 personas	NA	NA		
	BID	2016	Estudio de crecimiento urbano	539,569 en asentamientos informales / 46,740 personas en asentamientos precarios	NA	NA	NA	NA	NA		
República Dominicana	ONE	2016	Metodología para la identificación de tugurios	NA	NA	NA	467 Santo Domingo (413,249 personas)	NA	NA	1,285,000	15%
	ONE	2010	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
	MEPyD	2016	Informe Nacional sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
	MEPyD	2017	Índice de pobreza multidimensional : República Dominicana	NA	NA	NA	NA	NA	NA		

Fuente: elaboración propia

A partir de la información colectada es posible identificar algunos elementos clave respecto al estado del levantamiento de información sobre asentamientos informales en los países del SICA.

2.2 Un universo amplio de estudios sobre asentamientos informales en la región

La investigación ha logrado detectar 30 estudios que proporcionan datos sobre la temática de asentamientos informales en los ocho países del SICA, es decir un promedio de entre tres y cuatro estudios por país. Esto incluye tres censos nacionales en materia de población y vivienda en Belice, Guatemala y República Dominicana que proporcionan información detallada en temas habitacionales. No obstante, en todos los países los censos nacionales constituyen la fuente primaria de información para otros trabajos más detallados y específicamente centrados en el tema de asentamientos informales, precarios o tugurios de acuerdo a diferentes denominaciones que se discuten más adelante. Además, los censos están actualizados (menos de cinco años de elaboración) en cuatro países: Guatemala (2018), Costa Rica (2018) y están en proceso de preparación en Belice (2022) y República Dominicana (2022), mientras que están más rezagados en Nicaragua (2005) y El Salvador (2007) que tienen más de 15 años de haber sido levantados.

Hay que destacar que 14 de los 30 estudios registrados se han desarrollado en los últimos cinco años, con al menos un estudio reciente por país, lo que indica que el interés por la temática de asentamientos informales tiene vigencia y genera una dinámica de producción y análisis de datos continua. Las encuestas de hogares y estudios estadísticos especializados juegan un papel clave en este seguimiento más actualizado. Son significativos los informes país asociados a la conferencia de Hábitat III que dieron cuenta de la situación nacional en materia de vivienda y hábitat al año 2016 y que pudieron ser encontrados en todos los casos excepto Belice, Nicaragua y El Salvador. También son notables los estudios de pobreza multidimensional ubicados en Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá y República Dominicana que de acuerdo a diversas metodologías han considerado la precariedad habitacional y el acceso a servicios básicos como variables clave para estimar la incidencia de la pobreza en los diferentes países.

Finalmente, sobresalen los estudios específicos sobre diferentes expresiones de asentamientos informales como los censos elaborados por Techo para regiones particulares de Guatemala (2021), Honduras (2018) y Nicaragua (2015), el de FUNDASAL en El Salvador (2009), el del BID en Panamá (2016) y de la ONE en República Dominicana (2016).

2.3 Bases de datos y unidades de análisis

Como ya se ha dicho los censos nacionales de población y vivienda constituyen la fuente primaria de información para el estudio de las condiciones habitacionales en todos los países de la región, complementados por las encuestas de hogares que suelen recuperar información relevante sobre las características físicas de las casas. En general esa información oficial está desagregada a nivel nacional, provincial o departamental y municipal en informes públicos con diferentes niveles de actualización. En algunos casos como Belice, Guatemala y República Dominicana se ha comprobado que la data base está también disponible para su procesamiento por investigadores interesados en temas particulares.

No obstante, los censos poseen algunas limitaciones para poder construir una mirada general regional sobre los asentamientos informales en los países del SICA. Primero, como ya se ha dicho, las fechas de levantamiento son diferenciadas con una variabilidad de 17 años en el conjunto. Segundo, los censos no profundizan en temas centrales de cara a la formulación de políticas públicas respecto a los asentamientos como la localización y cartografía. Por ello, destaca la iniciativa de la ONE al producir su metodología de identificación de tugurios en Santo Domingo. Tercero, aunque en todos los casos hay un seguimiento oficial anual del Censo por medio de encuestas con una muestra nacional no existe necesariamente una profundización sobre temáticas habitacionales comparables que en muchos casos no permite desagregación más allá del ámbito urbano y rural.

Finalmente, es importante recordar que las unidades de análisis de los censos son los hogares y las viviendas y no los asentamientos. En tal sentido los estudios que trabajan sobre dichas bases deben agregar la información e inferir características centrales para hacer un análisis de los mismos, tales como: integración (o exclusión) urbana, exposición a amenazas ambientales, configuración urbanística, organización social, o historia de ocupación y consolidación. De ahí el interés complementario y complejidad de otros trabajos que además de la base estadística levantan en campo información a nivel de los asentamientos como los realizados por Techo o FUNDASAL, los cuales además generan una cartografía temática aunque su alcance se limita a ciudades importantes, capitales o zonas metropolitanas.

2.4 Actores y organizaciones

El estudio de casos por país permite identificar el rol clave de algunas organizaciones gubernamentales así como de otras instituciones sin fines de lucro, academia o entidades internacionales en la producción de información sobre asentamientos informales en la región SICA.

Los censos de población y vivienda y las encuestas de hogares y propósitos múltiples oficiales están a cargo de la institucionalidad pública a cargo de las estadísticas nacionales: SIB en Belice, INE en Guatemala, DIGESTYC en El Salvador, INIDE en Nicaragua, INEC en Costa Rica y ONE en República Dominicana las cuales a su vez son parte de sistemas más amplios de producción de información en sus respectivos países.

Un segundo grupo de organizaciones vinculadas a la producción de información sobre asentamientos son los ministerios o viceministerios encargados de vivienda que al menos en Guatemala, Costa Rica y Panamá ha elaborado informes específicos en esta temática. Esto se complementa con la producción de información de otros ministerios o secretarías en materia de pobreza como en Guatemala y República Dominicana o incluso las defensorías de derechos humanos como en Honduras.

Un tercer grupo de actores asociados a la producción de información sobre asentamientos informales en la región son las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan a la realización de levantamientos pormenorizados sobre zonas específicas.

Sobresale el papel de: Techo en Guatemala, Honduras y Nicaragua; FUNDASAL y FLACSO en El Salvador y FOBUR en Panamá.

Los organismos multilaterales como ONU Hábitat, PNUD, Banco Mundial y BID constituyen un cuarto grupo de actores que también juega un papel importante en el levantamiento y procesamiento de información en materia de asentamientos informales en la región con bases de datos a nivel regional y estudios puntuales en algunos países como los identificados en Belice, Honduras y Panamá. Finalmente, existe un quinto grupo de actores más diverso y diferenciado de país en país que incluye municipalidades como en Panamá o Santo Domingo, entidades metropolitanas como OPAMSS en El Salvador o la UCA en Nicaragua.

2.5 Escalas de trabajo diferenciadas

Los estudios en materia de asentamientos informales en la región poseen diferentes alcances geográficos y escalas de trabajo. Honduras, El Salvador y Panamá poseen instrumentos descriptivos, incluyendo cartografía, sobre ubicación y condiciones de asentamientos informales a escala nacional. En El Salvador dichos instrumentos fueron desarrollados por las instancias de gobierno central en cooperación con organismos internacionales y de la sociedad civil mientras que en Honduras y Panamá, los hallazgos provienen de esfuerzos externos a la administración pública.

Una segunda escala es de tipo subnacional ya sea en ámbitos territoriales amplios como los 32 municipios más poblados del trabajo de FUNDASAL en El Salvador (2009) y los siete departamentos del Pacífico de Nicaragua analizados en el censo de Techo (2015). Otros trabajos se han concentrado en la escala metropolitana en las ciudades capitales como: el censo de Techo en cinco municipios del AMCG (2021); el Atlas Metropolitano (2020) en el AMSS; y el levantamiento hecho por INEC en la GAM (2021) y por MIVIOT en Panamá.

La tercera escala de trabajo es a nivel municipal como han hecho: Techo en el Distrito Central de Tegucigalpa (2018); las municipalidades de Panamá y del Distrito Nacional de Santo Domingo en el marco de sus respectivos planes de ordenamiento territorial y la ONE también para el DN.

2.6 Hacia una mirada regional sobre los asentamientos informales

A pesar de estas variadas y potencialmente ricas formas de mirar los asentamientos informales emanadas desde cada país es difícil comparar los escenarios a escala regional. De ahí el interés de algunos trabajos y bases sistemáticas de información, como la aportada por el Banco Mundial para el año 2018 que permiten construir, con algunas precauciones, un panorama más general. En la siguiente tabla se muestra una síntesis de dicha información.

Tabla 1.2. porcentaje y cantidad de población en asentamientos de acuerdo a base del Banco Mundial

CON RESPECTO A HABITANTES EN ASENTAMIENTOS			CON RESPECTO AL PORCENTAJE DE HABITANTES POR PAIS		
País	Banco Mundial		País	Banco Mundial	
	Hab.	%		Hab.	%
Honduras	3,862,000	39%	Nicaragua	1,641,000	42%
Guatemala	2,487,000	31%	Honduras	3,862,000	39%
Nicaragua	1,641,000	42%	Guatemala	2,487,000	31%
El Salvador	1,426,000	22%	El Salvador	1,426,000	22%
Rep. Dominicana	1,285,000	15%	Panamá	949,000	22%
Panamá	949,000	22%	Rep. Dominicana	1,285,000	15%
Costa Rica	203,760	4%	Costa Rica	203,760	4%
Belice	19,800	5%	Belice	19,800	5%

Fuente: elaboración propia

Guatemala, Honduras y Nicaragua son los países que muestran una situación más delicada, contando con porcentajes superiores al 30% de su población habitando en asentamientos, seguidos de El Salvador, República Dominicana y Panamá, que se encuentran en un rango entre el 10% y el 29% de sus habitantes y finalmente, Costa Rica y Belice con porcentajes inferiores al 10%.

En relación a los instrumentos regionales (PSIR, PRINAU y el Plan 3R) que vinculan directamente los ODS y la NAU es evidente que existe un esfuerzo conjunto entre instituciones de gobierno y otras relacionadas al tema de hábitat y vivienda para proveer orientaciones de política pública de cara a la identificación y priorización de programas y proyectos enfocados en los asentamientos informales. Estos esfuerzos van encaminados hacia: legalización, acceso igualitario a la vivienda y subsidios así como a la formación de capacidades y cuerpos normativos en consonancia con las estrategias y enfoques del SICA y de los programas nacionales.

De igual manera, estas iniciativas de identificación, visibilización y reconocimiento de los asentamientos coadyuvan a los lineamientos de integración a la ciudad formal y reducción de la vulnerabilidad ante eventos climáticos que propone el plan 3R a través de sus proyectos de mapeos regionales de asentamientos informales y fortalecimiento de políticas públicas. Sin embargo, se debe transitar aún desde los escenarios de creación de herramientas de información actualizadas hacia los escenarios post identificación, que el PRINAU y el PSIR identifican como: diseño de planes, programas e instrumentos de planificación y gestión urbana que prevengan desigualdades y generen territorios y en definitiva la construcción de un modelo de ciudad renovado, bajo la premisa del derecho a la ciudad adecuada, asequible y bien localizada.

Producto 02: Informe sintético de instrumentos

Se presenta a continuación el consolidado de instrumentos identificados por país, presentando además su fuente, año y tipo, así como el formato en el que se puede encontrar la información. Es relevante señalar que todos los instrumentos aquí planteados son de dominio y consulta pública a través de los portales digitales de cada institución.

Tabla 2.1. Levantamiento de instrumentos

País	Fuente	Año	Nombre	Tipo de instrumento	Form	Link de acceso
Belice	SIB	2010	Censo de Población y Vivienda	Instrumento de recolección guiado casa por casa y sistematización en tabla dinámica de excel	pdf, xls	https://sib.org.bz/census-data/ ,
	ONU-Hábitat	2020	Estrategia para el Mejoramiento de Asentamientos Informales en el Caribe	Análisis de datos y propuesta de política pública	pdf	https://onuhabitat.org.mx/sica
Guatemala	Techo / OXFAM	2021	Identificación de asentamientos en cinco municipios del AMCG	Información censal, información municipal, levantamiento en campo	pdf	https://guatemala.techo.org/wp-content/uploads/sites/14/2022/02/Censo-de-Asentamientos-2021-TECHO-Guatemala.pdf
	INE	2018	Censo de Población y Vivienda	Instrumento de recolección guiado casa por casa y sistematización en tabla dinámica de excel	pdf, xls	https://www.censopoblacion.gt/explorador
	VMV	2016	Reporte de situación de vivienda y desarrollo urbano en el país	Procesamiento de información censal	pdf	https://habitat3.org/wp-content/uploads/Guatemala-Informe-Habitat-3_final-vf.pdf
	MBS / SEGEP LAN	2018	Estimación de la incidencia de la pobreza multidimensional	Procesamiento de encuesta de condiciones de vida	pdf	https://mppn.org/wp-content/uploads/2019/10/Guatemala-Report-IPM-gt_29jul19-v1.1.pdf ,
Honduras	Humanitarian Data Exchange (HDX)	2013	Porcentaje de población urbana en asentamientos precarios	procesamiento de información censal	pdf	https://data.humdata.org/dataset/honduras-porcentaje-de-poblacion-urbana-en-asentamiento-precarios-2012/resource/337fda64-69b6-452a-8980-01c77d056cb5

	ONU Derechos Humanos, Procedimientos Especiales	2018	Asentamientos Informales y Derechos Humanos	Procesamiento de información censal	pdf	https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Housing/InformalSettlements/ComisionadoNacionalHonduras.pdf
	TECHO	2018	Censo de Asentamientos Informales Casco Urbano Distrito Central 2018	Instrumento de recolección guiado casa por casa y sistematización en tabla dinámica de excel	pdf	http://datos.techo.org/sv/dataset/honduras-censo-de-asentamientos-informales-casco-urbano-districto-central
	Banco Mundial	2020	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de los Servicios de Hydromet, Preparación para Desastres y Resiliencia Urbana en Honduras	Análisis de datos y propuesta de política pública	pdf	https://documents1.worldbank.org/curated/en/926431599027059775/pdf/Resiliencia-Urbana-y-Gesti%3%b3n-del-Riesgo-de-Desastres-en-Honduras-Nota-Conceptual-Sobre-Posibles-Sinergias-y-Oportunidades-Entre-la-Gesti%3%b3n-del-Riesgo-de-Desastres-y-el-Desarrollo-Urbano-en-Honduras.pdf
El Salvador	FLACSO-MINEC y PNUD	2010	Mapa de pobreza urbana y exclusión social El Salvador	Instrumento de recolección y sistematización en tabla dinámica de excel	pdf	https://www.undp.org/es/el-salvador/publicaciones
	FUNDA SAL	2009	Escenarios de vida desde la exclusión urbana	Instrumento de recolección y sistematización en tabla dinámica de excel	pdf	http://repo.fundasal.org.sv/9/1/exclusionurbana_habitat_3_2ciudades_ElSalvador.pdf
	OPAMSS	2021	Atlas Metropolitano	Instrumento de recolección y sistematización en tabla dinámica de excel	pdf	https://opamss.org.sv/ova_documento/atlas-metropolitano/
Nicaragua	Techo / UCA	2015	Censo de Asentamientos del Pacífico Urbano de Nicaragua	Información censal, información municipal, levantamiento en campo	pdf	https://nicaragua.unfpa.org/sites/default/files/publicaciones/default/files/pub-pdf/Informe-Pac%3%ADfico-Final-24.04.2015-1.pdf
	INIDE	2018	Censo de Población y Vivienda (CEPOV)	Instrumento de recolección guiado casa por casa y sistematización en tabla dinámica de excel	pdf, xls	https://www.censopoblacion.gt/explorador
	INIDE	2021	Informe de Vivienda	Encuesta continua de hogares	pdf	https://www.inide.gob.ni/Home/ivivien

Costa Rica	MIVAH	2011 - 2012	Informe de actualización de la Base de datos de asentamientos en condición de precario y tugurio de Costa Rica, al año 2012	Información censal, información municipal, levantamiento en campo	pdf	https://www.mivah.go.cr/Documentos/precarios/Informe_Asentamientos_en_precario_y_tugurio_Costa_Rica_2012.pdf
	MIVAH	2005	Programa de Erradicación de Asentamientos en Condición de Precario y Tugurio	Análisis de datos y propuesta de política pública	pdf	https://www.mivah.go.cr/Biblioteca/Políticas_Erradicacion_Precario.shtml#ANTE
	MIVAH	2013	Resultados de la calificación de los Asentamientos en Condición de Precario y Tugurio Según el SINVI	Análisis de datos y propuesta de política pública	pdf	https://www.mivah.go.cr/Biblioteca/Precarios_Calificacion_SINVI.shtml
	INEC	2021	Total de viviendas ocupadas por tipo de ocupación y total de ocupantes dentro del GAM	Información censal, información municipal, levantamiento en campo	pdf	https://www.mivah.go.cr/Biblioteca/Precarios.shtml
	INEC	2011	Mapas y Cartografía	Información censal, información municipal, levantamiento en campo	pdf	https://inec.cr/estadisticas-fuentes/mapas-cartografia?page=2
	INEC	2021	Encuesta Nacional de Hogares	Información censal, información municipal, levantamiento en campo	pdf	https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/reenaho2021_2.pdf
Panamá	FOBUR	2015	Los Asentamientos Informales en el Área Metropolitana de Panamá: Cuantificación e implicaciones para la política de vivienda y urbanismo	Información censal, información municipal, levantamiento en campo	pdf	https://fospanama.org/urbano/
	Alcaldía de Panamá	2021	Plan Local de Ordenamiento Territorial_PLOT del Distrito de Panamá	Información censal, información municipal, levantamiento en campo	pdf	http://plandistritalpanama.com/wp-content/uploads/2021/03/7-ANEXO-3-TOMO-5-PLOT-marzo-2021.pdf

	MIVIOT	2022		Información censal, información municipal, levantamiento en campo	pdf	https://verpanama.com/asentamientos-informales-en-panama/
	BID	2016	Estudio de crecimiento urbano	Análisis de datos y propuesta de política pública	pdf	https://dpu.mupa.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Informe_Final_CE3_14012016.pdf
República Dominicana	ONE	2016	Metodología para la identificación de tugurios	Boletas censales	ppt	https://isbn.bnphu.gob.do/catalogo.php?mode=detalle&nt=18323
	ONE	2010	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010	Boletas censales	pdf xls	https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/censos/poblacion-y-vivienda/2010/
	MEPyD	2016	Informe Nacional sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible	procesamiento de información censal	pdf	https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/VIMICI/Publicaciones%20e%20Informes/Publicaciones/informe-habitat-3.pdf
	MEPyD	2017	Índice de pobreza multidimensional: República Dominicana	procesamiento de proyecciones de censo	pdf	https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/2018/04/El-indice-de-Pobreza-Multidimensional-para-America-Latina.pdf

Fuente: elaboración propia

Existe un común denominador entre todos los países de la región que se identifica a través de un trabajo colaborativo, aunque no necesariamente coordinado, entre diversidad de instituciones, existiendo instrumentos que emanan desde las instancias de gobierno nacional y que se diversifican en instancias municipales o instituciones nacionales e internacionales vinculadas. Es visible también un énfasis por el estudio de las ciudades y áreas metropolitanas, como punto de mayor confluencia de habitantes en asentamientos informales y que por tanto genera mayor interés de análisis.

Los instrumentos más utilizados son los procesamientos de información censal, así como el levantamiento y análisis de datos de campo, este último con una variedad de metodologías, que van desde el análisis de fotografías satelitales para identificar grandes perímetros de asentamientos, hasta las encuestas continuas en hogares, pero que sin embargo son retomados en estudios sectoriales y no en los censos nacionales de población y vivienda, en los que las boletas censales muestran apartados referentes a la materialidad y tenencia de las viviendas, pero no muestran datos agregados ni ubicación exacta a nivel de los asentamientos informales. Se percibe también la ausencia de análisis relacionados con vulnerabilidad y riesgo ante fenómenos climáticos, así como evaluaciones post intervención de programas y proyectos específicos de mejoramiento de barrios, siendo estos únicamente identificables en organizaciones sin fines de lucro y academia, sin embargo, estos se limitan únicamente al análisis puntual de ciertos asentamientos y no a una estrategia de mayor escala.

Mucha de la información oficial se encuentra bajo la gestión de las instancias de censos y estadística de cada país y a las evaluaciones que estas hacen, en algunos casos se identifican esfuerzos desde los Ministerios de Economía y Vivienda, Ordenamiento Territorial, pobreza multidimensional y similares. Únicamente fue posible identificar una actualización de datos en Costa Rica al año 2012 seguido de un programa de erradicación de asentamientos informales y el caso del Atlas Metropolitano en el Área Metropolitana de San Salvador que identifica al año 2021 el escenario de precariedad y que sustenta su Plan Guía que propone grandes estrategias para su gestión.

Referencias

- ADN. (2020). *Plan Municipal de Desarrollo del Distrito Nacional 2020-2024*. Santo Domingo: Alcaldía del Distrito Nacional.
- Alcaldía de Panamá. (2021). *Plan Local de Ordenamiento Territorial_PLOT del Distrito de Panamá*. Panamá.
- Banco Mundial. (2018). *Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de los Servicios de Hydromet, Preparación para Desastres y Resiliencia Urbana en Honduras; Resiliencia urbana y Gestión del riesgo de desastres en Honduras*. Honduras.
- Banco Mundial. (15 de septiembre de 2022). *Banco Mundial: datos*. Obtenido de Población que vive en barrios de tugurios (% de la población urbana) Nicaragua: <https://datos.bancomundial.org/indicador/en.pop.slum.ur.zs?locations=NI>
- BID. (2016). *Estudio de crecimiento urbano*. Panamá.
- CONAVI. (2019). *Actualización de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos*. Guatemala: Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI).
- CONVIVIENDA. (2016). *Informe República Honduras. Hábitat III*. Honduras.
- De Jesús, I. (2022). *Climate action guidelines 2022-2030*. Santiago, Chile: Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC).
- EFE. (20 de febrero de 2022). Nicaragua registra un déficit de 957.000 viviendas, según cámara. *Swissinfo.ch*, pág. Economía.
- FLACSO, MINEC, PNUD. (2010). *Mapa de pobreza urbana y exclusión social El Salvador*. San Salvador, El Salvador.
- FOBUR. (2015). *Los Asentamientos Informales en el Área Metropolitana de Panamá: Cuantificación e implicaciones para la política de vivienda y urbanismo*. Panamá.
- FUNDASAL, PNUD. (2009). *Escenarios de vida desde la exclusión urbana, una mirada al hábitat urbana en 32 ciudades de El Salvador*. San Salvador, El Salvador.
- GRUN. (2021). *Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026*. Managua: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- Habitat Guate. (01 de septiembre de 2022). *Hábitat para la Humanidad Guatemala*. Obtenido de Quiénes Somos: <https://www.habitatguate.org/acerca-de-habitat/quienes-somos/>

HPH Dominicana. (01 de julio de 2022). *Hábitat para la Humanidad República Dominicana*. Obtenido de Quienes Somos?: <https://habitatdominicana.org/>

HPH-Nicaragua. (2008). *Información clave sobre la situación actual de la vivienda social en Nicaragua*. Managua: Hábitat para la Humanidad (HPH-Nicaragua).

INE. (2013). *Censo de Población y Vivienda*. Honduras.

INE. (2019). *XII Censo de Población y Vivienda 2018*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

INEC. (2015). *Pobreza Multidimensional*. San José, Costa Rica.

INEC. (2020). *Censo de Población y Vivienda piloto*. San José, Costa Rica.

INIDE. (2005). *Censo de Población y Vivienda 2005*. Managua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo.

INIDE. (2021). *Informe de Vivienda 2019-2020*. Managua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE).

INVUR. (2022). *Proyecciones 2021-2022*. Managua: Instituto Nicaragüense de Vivienda Urbana y Rural (INVUR).

MBS. (2018). *Índice de Pobreza Multidimensional de Guatemala 2018*. Guatemala: Ministerio de Bienestar Social.

MEPyD. (2016). *Informe Nacional sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de República Dominicana*. Santo Domingo: Ministerio de Planificación Economía y Desarrollo.

MIVAH. (2016). *Informe Hábitat III*. San José, Costa Rica.

MIVAH. (2021). *Informe de actualización de la Base de datos de asentamientos en condición de precario y tugurio de Costa Rica al año 2012*. San José, Costa Rica.

MIVIOT. (2022). *Datos estadísticos sobre vivienda*. Panamá.

Morillo-Pérez, A. (2017). *El Índice de Pobreza Multidimensional para América Latina (2000-2016): una aplicación para República Dominicana*. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

MPPN. (2016). *The global Multidimensional Poverty Peer Network*. Obtenido de <https://mppn.org/>

NYU. (2019). *Squatter settlements in Belize City*. Belize City: New York University.

ONE. (2012). *Características de la Vivienda y del Hogar*. Santo Domingo: Oficina Nacional de Estadísticas.

OPAMSS. (2021). *Atlas Metropolitano*. San Salvador, El Salvador.

- SEGEPLAN. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo K'Atun: nuestra Guatemala 2032*. Guatemala, Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.
- SIB. (2010). *Population and Housing Census*. Belmopan: Statistical Institute of Belize.
- SIB. (2021). *Poverty Study 2018/19*. Belmopan: Statistical Institute of Belize.
- SIB. (15 de Septiembre de 2022). *Statistical Institute of Belize*. Obtenido de A Historical Recollection - Belize Population Censuses 1816-2010: <https://sib.org.bz/census-history-in-belize/>
- SISCA. (2020). *Plan para la Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana*. Panamá: Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).
- STP, UNICEF. (2015). *Medición Multidimensional de la pobreza en El Salvador*. San Salvador, El Salvador.
- TECHO. (2018). *Censo de Asentamientos Informales Casco Urbano Distrito Central*. Tegucigalpa, Honduras.
- Techo Dominicana. (15 de septiembre de 2022). *Techo República Dominicana*. Obtenido de Qué hacemos?: <https://rd.techo.org/>
- Techo Guatemala. (2021). *Censos de Asentamientos*. Guatemala: Techo Guatemala.
- Techo-UCA. (2015). *Censo de Asentamientos del Pacífico Urbano de Nicaragua*. Managua: Techo; Universidad Centroamericana (UCA).
- UN-Hábitat. (2016). *Reportes nacionales, Hábitat III*.
- UN-Habitat. (2020). *Caribbean Strategy for Informal Settlements Upgrading*. Nairobi: United Nations Settlements Programme .
- VMV. (2016). *Informe Hábitat III*. Guatemala: Viceministerio de Vivienda (VMV).